

2023: 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

ACTA DEL RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA Y EMISIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LPN-103T00000-027-2023 RELATIVA A LA CONTRATACIÓN ABIERTA PARA LA ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTO Y MATERIAL DE CURACIÓN PARA UNIDADES MÉDICAS DE PRIMER, SEGUNDO Y TERCER NIVEL DE ATENCIÓN, SEGUNDA CONVOCATORIA.

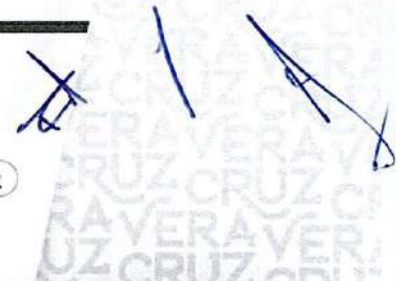
EN LA CIUDAD DE XALAPA-ENRÍQUEZ, VERACRUZ, SIENDO LAS **DIECISIETE HORAS** DEL DÍA **04 DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS**, SE ENCUENTRAN REUNIDOS EN LA SALA DE JUNTAS DE LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, SITO EN LA CALLE SOCONUSCO N° 31, COLONIA AGUACATAL, C.P. 91130, LA COMISIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO **LPN-103T00000-027-2023**, INTEGRADA POR LOS C.C. **LIC. FACUNDO VALDIVIA CADENA**, SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES; **M.F. VERÓNICA RAMÓN CORTINA**, JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES; **L.A.E. PATRICIA GAONA HERNÁNDEZ** JEFA DEL DEPARTAMENTO DE APOYO TECNOLÓGICO A HOSPITALES Y REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN MEDICA, COMO ÁREA REQUERENTE; **LIC. ELSA MARÍA VILLARAUX CERVÓN**, REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA; **JOSE HUMBERTO MORALES APONTE**, COTIZADOR ADSCRITO AL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES; TODOS SERVIDORES PÚBLICOS DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ E INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE LICITACIÓN; LOS CUALES SE HAN REUNIDO CON EL OBJETO DE DAR A CONOCER EL RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA Y LA EMISIÓN DEL FALLO, DE CONFORMIDAD CON EL **PUNTO 40** DE LAS BASES DE LA **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LPN-103T00000-027-2023**, POR LO QUE A CONTINUACIÓN EL C. **LIC. FACUNDO VALDIVIA CADENA**, SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES, DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 35, FRACCIONES IV, V 44, 48, 49, 50 Y 51 DE LA LEY NÚMERO 539 DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, DA LECTURA AL DICTAMEN TÉCNICO ECONÓMICO Y FALLO DE LA LICITACIÓN ANTES REFERIDA.

RESULTANDO

PRIMERO. - QUE EL OBJETO DEL PRESENTE CONCURSO LO CONSTITUYE, **LA CONTRATACIÓN ABIERTA PARA LA ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTO Y MATERIAL DE CURACIÓN PARA UNIDADES MÉDICAS DE PRIMER, SEGUNDO Y TERCER NIVEL DE ATENCIÓN, SEGUNDA CONVOCATORIA**, CON LA FINALIDAD DE PROPORCIONAR UN SERVICIO DE CALIDAD, EFICIENTE Y EFICAZ A LOS VERACRUZANOS.-----

SEGUNDO. - LA PRESENTE LICITACIÓN CUENTA CON DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL CON CARGO A LAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO **FASSA 2023, ASE LÍQUIDA, RENDIMIENTOS ASE LÍQUIDA, RENDIMIENTOS ASE ACREDITABLE Y RENDIMIENTOS FASSA**, OTORGADAS MEDIANTE OFICIO N° **SESVER/DA/SRF/2685/2023** DE FECHA **08 DE JUNIO DE 2023**. ASÍ MISMO SE CUENTA CON DICTAMENES DE SUFICIENCIA PRESUPUESTAL (**DSP**), EMITIDOS POR LA SUBSECRETARÍA DE

ACTA DEL RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA Y EMISIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LPN-103T00000-027-2023 RELATIVA A LA CONTRATACIÓN ABIERTA PARA LA ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTO Y MATERIAL DE CURACIÓN PARA UNIDADES MÉDICAS DE PRIMER, SEGUNDO Y TERCER NIVEL DE ATENCIÓN, SEGUNDA CONVOCATORIA.





2023: 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

EGRESOS DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN (SEFIPLAN), CON NÚMERO **SSE/D-0131/2023 Y SSE/D-0236/2023**, ASÍ COMO CON REGISTRO DE PROCEDIMIENTOS DE ADQUISICIÓN E INVERSIÓN (RPAI), NÚMERO **211110030006000/000093CG/2023 Y 211110030006000/000178CG/2023**, OTORGADOS POR LA SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIONES GUBERNAMENTALES, ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS Y ACTIVOS DE LA SEFIPLAN, EN TÉRMINOS DE LOS NUMERALES 3, 7, 26 Y DEMÁS RELATIVOS DE LOS LINEAMIENTOS PARA EL CONTROL Y LA CONTENCIÓN DEL GASTO PÚBLICO EN EL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, PUBLICADOS EN LA GACETA OFICIAL DEL ESTADO N° EXT. 86, DE FECHA 13 DE MARZO DEL 2012 Y ARTÍCULO 26 DE LOS LINEAMIENTOS GENERALES DE AUSTERIDAD Y CONTENCIÓN DEL GASTO PARA EL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, PUBLICADOS MEDIANTE GACETA OFICIAL DEL ESTADO NO. EXT. 060 DE FECHA 11 DE FEBRERO DE 2019. -----

TERCERO.- QUE PARA LA CONTRATACIÓN REFERIDA, SE DETERMINÓ LA MODALIDAD DE **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL** CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 1°, 9, 10, 26 FRACCIÓN I, 27 FRACCIÓN I, 28, 29 FRACCIÓN II, 35, Y DEMÁS RELATIVOS APLICABLES DE LA LEY NÚMERO 539 DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.-----

CUARTO.- QUE LA **CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LPN-103T00000-027-2023**, SE PUBLICÓ EL DÍA **05 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2023**, EN LA GACETA OFICIAL DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE Y EN EL PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN EN EL ESTADO; ASÍ COMO EN LA DIRECCIÓN ELECTRÓNICA <https://www.ssaver.gob.mx/adquisiciones/licitaciones-2023/>, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 36 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.-----

QUINTO. - LA VENTA DE BASES SE REALIZO EN LA OFICINA DE CAJA, UBICADA EN SOCONUSCO NO. 31, COL. AGUACATAL, CÓDIGO POSTAL 91130, DE XALAPA, VER., LOS DÍAS **05, 06 Y 07 DE SEPTIEMBRE DE 2023** EN UN HORARIO DE 09:00 A 15:00 HORAS. -----

SEXTO.- QUE CON FECHA **13 DE SEPTIEMBRE DE 2023 A LAS 10:00 HORAS**, SE LLEVÓ A CABO LA **JUNTA DE ACLARACIONES**, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 37 FRACCIÓN V, 39 FRACCIÓN II Y 40 DE LA LEY N° 539, Y EN CONCORDANCIA CON EL **PUNTO N° 22** DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN.-----

SÉPTIMO.- QUE EL **ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS** SE LLEVÓ ACABO EL DÍA **20 DE SEPTIEMBRE DE 2023**, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 41, 42 Y 43 DE LA LEY NÚMERO 539 DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE

ACTA DEL RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA Y EMISIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LPN-103T00000-027-2023 RELATIVA A LA CONTRATACIÓN ABIERTA PARA LA ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTO Y MATERIAL DE CURACIÓN PARA UNIDADES MÉDICAS DE PRIMER, SEGUNDO Y TERCER NIVEL DE ATENCIÓN SEGUNDA CONVOCATORIA.



2023: 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

LA LLAVE, Y EN EL **PUNTO N° 25** DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN.-----

OCTAVO. - QUE COMO SE ADVIERTE EN EL **ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS**, SE CONTÓ CON LA PARTICIPACIÓN DE LOS LICITANTES: **FARMACEUTICOS MAYPO, S.A. DE C.V., GRUMX ASOCIADOS, S.A. DE C.V., DISTRIBUIDORA FARMACEUTICA Y HOSPITALARIA DEL SUR, S.A. DE C.V., FARMACIA DE GENERICOS, S.A. DE C.V., GRUPO VERBRET, S.A. DE C.V., DIMAQ DE XALAPA, S.A. DE C.V., LANDRU MARKETING, S.A. DE C.V., ESPACIO CRYO, S.A. DE C.V., HI-TEC MEDICAL DEL SUR, S.A. DE C.V. Y BRENDA IVONNE FRANCO NAVARRO**; DE QUIENES SE RECIBIERON FORMALMENTE LOS SOBRES CERRADOS QUE CONTENÍAN LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS RESPECTIVAS, PROCEDIÉNDOSE EN PRIMER TÉRMINO, A LA APERTURA DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y A LA REVISIÓN CUANTITATIVA DE LA DOCUMENTACIÓN QUE LAS INTEGRABAN, HACIÉNDOSE CONSTAR EN DICHA ACTA, LA DESCALIFICACIÓN DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS DEL PARTICIPANTE **LANDRU MARKETING, S.A. DE C.V.**, TODA VEZ QUE NO ADJUNTÓ DOCUMENTOS QUE AMPAREN LA ENTREGA TOTAL DE LOS BIENES DE LOS TRES CONTRATOS SOLICITADOS EN EL DOCUMENTO 24 DEL SOBRE DE LA PROPUESTA TÉCNICA. LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 43, FRACCIÓN I DE LA LEY NÚMERO 539 DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE Y EN EL PUNTO 38 INCISO E) DE LAS BASES DE LICITACIÓN QUE A LA LETRA DICE: "...OMITAN ALGUNO DE LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN...". -----

POSTERIORMENTE, SE PROCEDIÓ A LA LECTURA DE LAS PROPOSICIONES ECONÓMICAS PRESENTADAS POR LOS LICITANTES **FARMACEUTICOS MAYPO, S.A. DE C.V., GRUMX ASOCIADOS, S.A. DE C.V., DISTRIBUIDORA FARMACEUTICA Y HOSPITALARIA DEL SUR, S.A. DE C.V., FARMACIA DE GENERICOS, S.A. DE C.V., GRUPO VERBRET, S.A. DE C.V., DIMAQ DE XALAPA, S.A. DE C.V., ESPACIO CRYO, S.A. DE C.V., HI-TEC MEDICAL DEL SUR, S.A. DE C.V. Y BRENDA IVONNE FRANCO NAVARRO**, CUYAS PROPUESTAS TÉCNICAS FUERON ACEPTADAS, DANDO LECTURA A LOS IMPORTES TOTALES OFERTADOS POR LAS EMPRESAS PARTICIPANTES, PROCEDIÉNDOSE A LA FIRMA DE LAS PROPOSICIONES EN SU ASPECTO TÉCNICOS Y ECONÓMICOS POR PARTE DE LA COMISIÓN DE LICITACIÓN, LOS REPRESENTANTES DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA DE SALUD Y EN EL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, DE LO CUAL SE DEJÓ CONSTANCIA EN EL **ACTA DE LA JUNTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES**, DOCUMENTOS QUE FUERON FIRMADOS Y RUBRICADOS POR TODOS LOS ASISTENTES Y QUE CORREN AGREGADOS EN EL EXPEDIENTE DE LICITACIÓN, DIFUNDIÉNDOSE EN LA PÁGINA DE LA CONVOCANTE Y HACIÉNDOSE CONSTAR EN DICHA ACTA. -----

ACTA DEL RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA Y EMISIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LPN-103T00000-027-2023 RELATIVA A LA CONTRATACIÓN ABIERTA PARA LA ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTO Y MATERIAL DE CURACIÓN PARA UNIDADES MÉDICAS DE PRIMER, SEGUNDO Y TERCER NIVEL DE ATENCIÓN, SEGUNDA CONVOCATORIA.





CONSIDERANDOS

I.- QUE LA COMISIÓN DE LICITACIÓN ESTÁ LEGALMENTE FACULTADA PARA LLEVAR A CABO EL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO PARA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LPN-103T00000-027-2023, DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 72 CUARTO PÁRRAFO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, 77 BIS 16 DE LA LEY GENERAL DE SALUD; 1, 3, 38, 40 Y 44 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE; 1 DE LA LEY GENERAL DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN; 1 DE LA LEY DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE; 9 BIS, 186 Y 213 DEL CÓDIGO FINANCIERO PARA EL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE; 1, 2 FRACCIÓN III, 7, 9, 10, 21, 26 FRACCIÓN I, 27 FRACCIÓN I, 28, 29 FRACCIÓN II, 31, 34, 35, 36, 37, 39, 43 47, 48, 49, 50, 51 Y DEMÁS RELATIVOS DE LA LEY NÚMERO 539 DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE; ARTÍCULO 56 DEL DECRETO NÚMERO 461 DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023, PUBLICADO EN LA GACETA OFICIAL DEL ESTADO NÚM. EXT. 518 DE FECHA 29 DE DICIEMBRE DE 2022. -----

II.- QUE EN SUJECCIÓN A LA NORMATIVIDAD DE LA MATERIA, LA EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES DEBE SER INTEGRAL, CONSIDERANDO COMO CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN EL CUMPLIMIENTO A LAS ESPECIFICACIONES Y CONDICIONES SOLICITADAS, EN SUS ASPECTOS TÉCNICOS, LEGALES Y ECONÓMICOS, CONFORME A LO SEÑALADO EN BASES, EN JUNTA DE ACLARACIONES, ASÍ COMO EL PRECIO OFRECIDO Y LOS DESCUENTOS OTORGADOS; EN ESTE CONTEXTO, UNA VEZ ANALIZADA LA PROPOSICIÓN TÉCNICA DEL PARTICIPANTE, SE PROCEDIÓ A ANALIZAR LA OFERTA ECONÓMICA, ORIENTÁNDOSE LA ADJUDICACIÓN A FAVOR DE LA PROPUESTA QUE HABIENDO CUMPLIDO CON LOS REQUISITOS TÉCNICOS SOLICITADOS, PRESENTARA LA OFERTA MÁS CONVENIENTE AL INTERÉS DE LA CONVOCANTE. -----

III.- QUE CON EL OBJETO DE VERIFICAR QUE LOS RENGLONES OFERTADOS SE SUJETAN A LOS REQUERIMIENTOS TÉCNICOS EXIGIDOS POR LA CONVOCANTE EN LAS BASES, ANEXO TÉCNICO Y ACUERDOS TOMADOS EN LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA PRESENTE LICITACIÓN, LA COMISIÓN EVALUADORA Y LA COMISIÓN DE LICITACIÓN, PROCEDIERON A LA REVISIÓN DETALLADA DE LA PROPUESTAS TÉCNICAS, DOCUMENTACIÓN Y LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS PRESENTADAS POR LOS LICITANTES **FARMACEUTICOS MAYPO, S.A. DE C.V., GRUMX ASOCIADOS, S.A. DE C.V., DISTRIBUIDORA FARMACEUTICA Y HOSPITALARIA DEL SUR, S.A. DE C.V., FARMACIA DE GENERICOS, S.A. DE C.V., GRUPO VERBRET, S.A. DE C.V., DIMAQ DE XALAPA, S.A. DE C.V., ESPACIO CRYO, S.A. DE C.V., HI-TEC MEDICAL DEL SUR, S.A. DE C.V. Y BRENDA IVONNE FRANCO NAVARRO**, PARA DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL PUNTO 3 DE LAS BASES EN CUANTO A QUE LA ADJUDICACIÓN DE ESTE PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN SE OTORGARÁ POR UNO, VARIOS O EL

ACTA DEL RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA Y EMISIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LPN-103T00000-027-2023 RELATIVA A LA CONTRATACIÓN ABIERTA PARA LA ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTO Y MATERIAL DE CURACIÓN PARA UNIDADES MÉDICAS DE PRIMER, SEGUNDO Y TERCER NIVEL DE ATENCIÓN, SEGUNDA CONVOCATORIA.





2023: 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

TOTAL DE LOS RENGLONES EN CONCURSO, PARA LO CUAL SE DEBERÁN RESPETAR LAS CANTIDADES ESTABLECIDAS EN LOS ANEXOS TÉCNICOS, ANEXO A "MEDICAMENTO" Y ANEXO B "MATERIAL DE CURACIÓN" DE LAS BASES Y SUS MODIFICACIONES, SEGÚN EL RESULTADO DE LA EVALUACIÓN AL PROVEEDOR QUE CUMPLA CON LAS ESPECIFICACIONES SOLICITADAS, SATISFAGA LOS REQUISITOS TÉCNICOS Y ECONÓMICOS Y PROPONGA LAS MEJORES CONDICIONES PARA SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ.

IV.- QUE CON FECHA 27 DE SEPTIEMBRE DE 2023, MEDIANTE OFICIO N° SESVER/DAM/SAH/DATH/15574/2023, LA DRA. ROMANA GUTIÉRREZ POLO, DIRECTORA DE ATENCIÓN MÉDICA, HIZO LLEGAR A LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, EL DICTAMEN TÉCNICO CORRESPONDIENTE AL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LPN-103T00000-027-2023 RELATIVA A LA CONTRATACIÓN ABIERTA PARA LA ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTO Y MATERIAL DE CURACIÓN PARA UNIDADES MÉDICAS DE PRIMER, SEGUNDO Y TERCER NIVEL DE ATENCIÓN, SEGUNDA CONVOCATORIA, EVALUANDO LA PROPUESTA PRESENTADA, POR LOS LICITANTES: FARMACEÚTICOS MAYPO, S.A. DE C.V., GRUMX ASOCIADOS, S.A. DE C.V., DISTRIBUIDORA FARMACEÚTICA Y HOSPITALARIA DEL SUR, S.A. DE C.V., FARMACIA DE GENÉRICOS, S.A. DE C.V., GRUPO VERBRET, S.A. DE C.V., DIMAQ DE XALAPA, S.A. DE C.V., ESPACIO CRYO, S.A. DE C.V., HI-TEC MEDICAL DEL SUR, S.A. DE C.V. Y BRENDA IVONNE FRANCO NAVARRO, MISMO QUE A CONTINUACIÓN SE TRANSCRIBE:

En la Ciudad de Xalapa, Veracruz, siendo las 10:00 horas del día 26 de septiembre de 2023, estando presente en la Dirección de Atención Médica, ubicada en Soconusco No. 31, Col. Aguacatal, C.P. 91130, los C.C. Dra. Romana Gutiérrez Polo, Directora de Atención Médica, Dr. Alberto Moctezuma Vázquez, Subdirector de Atención del Primer Nivel, Dra. María de los Ángeles Pérez Gil, Subdirectora de Atención Hospitalaria y M.E. Alma Cristina Ballesteros Santiago, Jefa del Departamento de Enfermería con el objeto de llevar a cabo el Dictamen Técnico de la adquisición de "Relativa a la contratación abierta para la Adquisición de Medicamento y Material de Curación para Unidades Médicas de Primer, Segundo y Tercer Nivel de Atención, Segunda Convocatoria" después de haber analizado las propuestas técnicas recibidas por parte de la Subdirección de Recursos Materiales, como resultado del acto de apertura de proposiciones técnicas y económicas del proceso mencionado, se emite el siguiente:

DICTAMEN TÉCNICO

1. PROVEEDOR: FARMACEÚTICOS MAYPO, S.A. DE C.V **PARTIDAS OFERTADAS**

ACTA DEL RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA Y EMISIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LPN-103T00000-027-2023 RELATIVA A LA CONTRATACIÓN ABIERTA PARA LA ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTO Y MATERIAL DE CURACIÓN PARA UNIDADES MÉDICAS DE PRIMER, SEGUNDO Y TERCER NIVEL DE ATENCIÓN, SEGUNDA CONVOCATORIA.





2023: 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

MEDICAMENTO: 25, 27, 45, 59, 69 y 129. (SEIS)

PARTIDAS ACEPTADAS

MEDICAMENTO: 25, 27, 45, 59, 69 y 129. (SEIS)

Lo anterior, debido a que las partidas cumplieron con todas las especificaciones técnicas requeridas y soporte documental requerido (registros sanitarios vigente, certificados de buenas prácticas de fabricación y/o de calidad), cartas de respaldo, así mismo presentó cartas de cumplimiento de entregas. Todo esto a satisfacción del área requirente.

PARTIDAS NO ACEPTADAS: 0 (CERO)

2. PROVEEDOR: GRUMX ASOCIADOS, S.A DE C.V

PARTIDAS OFERTADAS

MEDICAMENTO: 93 (UNA)

MATERIAL DE CURACIÓN: 34 (UNA)

PARTIDAS ACEPTADAS

MEDICAMENTO: 93 (UNA)

Lo anterior, debido a que la partida cumplió con todas las especificaciones técnicas requeridas y soporte documental requerido (registros sanitarios vigente, certificados de buenas prácticas de fabricación y/o de calidad), cartas de respaldo, así mismo presentó cartas de cumplimiento de entregas. Todo esto a satisfacción del área requirente.

MATERIAL DE CURACIÓN: 34 (UNA)

Lo anterior, debido a que la partida cumplió con todas las especificaciones técnicas requeridas y soporte documental requerido (registros sanitarios vigente, certificados de buenas prácticas de fabricación y/o de calidad), cartas de respaldo, así mismo presentó cartas de cumplimiento de entregas. Todo esto a satisfacción del área requirente.

PARTIDAS NO ACEPTADAS: 0 (CERO)

3. PROVEEDOR: DISTRIBUIDORA FARMACÉUTICA Y HOSPITALARIA DEL SUR, S.A DE C.V

PARTIDAS OFERTADAS

MEDICAMENTO: 125 (UNA)

MATERIAL DE CURACIÓN: 8, 34, 63, 64, 65, 109, 114, 156, 239, 241 y 242 (ONCE)

PARTIDAS ACEPTADAS

MEDICAMENTO: 125 (UNA)

Lo anterior, debido a que la partida cumplió con todas las especificaciones técnicas requeridas y soporte documental requerido (registros sanitarios vigente, certificados de buenas prácticas de fabricación y/o de calidad), cartas de respaldo, así mismo presentó cartas de cumplimiento de entregas. Todo esto a satisfacción del área requirente.

MATERIAL DE CURACION: 8, 34, 63, 64, 65, 109, 114, 156, 239, 241 y 242 (ONCE)

ACTA DEL RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA Y EMISIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LPN-103T00000-027-2023 RELATIVA A LA CONTRATACIÓN ABIERTA PARA LA ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTO Y MATERIAL DE CURACIÓN PARA UNIDADES MÉDICAS DE PRIMER, SEGUNDO Y TERCER NIVEL DE ATENCIÓN, SEGUNDA CONVOCATORIA.





2023: 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

Lo anterior, debido a que las partidas cumplieron con todas las especificaciones técnicas requeridas y soporte documental requerido (registros sanitarios vigente, certificados de buenas prácticas de fabricación y/o de calidad), cartas de respaldo, así mismo presentó cartas de cumplimiento de entregas. Todo esto a satisfacción del área requirente.

PARTIDAS NO ACEPTADAS: 0 (CERO)

4. PROVEEDOR: FARMACIA DE GENÉRICOS, S.A. DE C.V.

PARTIDAS OFERTADAS

MEDICAMENTO: 18, 27, 45, 93, 98, 129 y 131 (SIETE)

PARTIDAS ACEPTADAS

MEDICAMENTO: 18, 45, 93, 98 y 129 (CINCO)

Lo anterior, debido a que las partidas cumplieron con todas las especificaciones técnicas requeridas y soporte documental requerido (registros sanitarios vigente, certificados de buenas prácticas de fabricación y/o de calidad), cartas de respaldo, así mismo presentó cartas de cumplimiento de entregas. Todo esto a satisfacción del área requirente.

PARTIDAS NO ACEPTADAS

MEDICAMENTO: 27 y 131 (DOS)

La **partida 27**, el certificado de calidad presentado, no está legible, en incumplimiento al documento 13 de las bases de licitación, que a la letra mencionan; "Fotocopia legible del certificado de buenas prácticas de fabricación expedido por COFEPRIS para el caso de los insumos nacionales, certificado de calidad del país de origen o certificado ISO-13485, para el caso de los insumos extranjeros, correspondientes a los fabricantes de cada renglón de los productos que oferte. Deberán estar identificadas con el número de renglón del anexo técnico correspondientes de la presente licitación".

La **partida 131**, no presenta carta de respaldo referenciada a esta partida, en incumplimiento en el documento 10 de las bases de licitación, que a la letra mencionan; "Carta de respaldo original del (los) fabricante(s) y/o filial en México, y/o distribuidor primario, y/o titular del registro sanitario bajo protesta de decir verdad, donde acredite fehacientemente que el (los) fabricante(s) cuentan con la capacidad de producción de los renglones y que se obliga solidariamente con el licitante a cumplir fiel y oportunamente la oferta presentada en la licitación. La carta de respaldo debe tener como máximo 10 días hábiles de haber sido expedida al momento del acto de apertura de propuestas técnicas y económicas y deberá ser específicamente para la presente licitación. Así mismo, deberá estar identificada con el número de renglón del anexo técnico de la presente licitación".

5. PROVEEDOR: GRUPO VERBRET, S.A. DE C.V

PARTIDAS OFERTADAS

MATERIAL DE CURACIÓN: 11, 12, 16, 17, 43, 44 y 192 (SIETE)

ACTA DEL RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA Y EMISIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LPN-103T00000-027-2023 RELATIVA A LA CONTRATACIÓN ABIERTA PARA LA ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTO Y MATERIAL DE CURACIÓN PARA UNIDADES MÉDICAS DE PRIMER, SEGUNDO Y TERCER NIVEL DE ATENCIÓN, SEGUNDA CONVOCATORIA.





2023: 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

PARTIDAS ACEPTADAS

MATERIAL DE CURACIÓN: 11, 12, 16, 17, 43, 44 y 192 (SIETE)

Lo anterior, debido a que las partidas cumplieron con todas las especificaciones técnicas requeridas y soporte documental requerido (registros sanitarios vigente, certificados de buenas prácticas de fabricación y/o de calidad), cartas de respaldo, así mismo presentó cartas de cumplimiento de entregas. Todo esto a satisfacción del área requirente.

PARTIDAS NO ACEPTADAS: 0 (CERO)

6. PROVEEDOR: DIMAQ DE XALAPA S.A. DE C.V.

PARTIDAS OFERTADAS

MATERIAL DE CURACIÓN: 34, 44 y 208 (TRES)

PARTIDAS ACEPTADAS

MATERIAL DE CURACIÓN: 44 y 208 (DOS)

Lo anterior, debido a que las partidas cumplieron con todas las especificaciones técnicas requeridas y soporte documental requerido (registros sanitarios vigente, certificados de buenas prácticas de fabricación y/o de calidad), cartas de respaldo, así mismo presentó cartas de cumplimiento de entregas. Todo esto a satisfacción del área requirente

PARTIDAS NO ACEPTADAS: 34 (UNA)

La partida 34, presenta registro sanitario No. 167C97 SSA, correspondiente al insumo requerido en ficha técnica, sin embargo, en su propuesta técnica refiere el registro No. 0410C2003SSA, que no se anexa físicamente para validar si corresponde al insumo ofertado. En incumplimiento al documento 12 de las Bases de la licitación.

8. PROVEEDOR: ESPACIO CRYO, S.A. DE C.V.

PARTIDAS OFERTADAS

MATERIAL DE CURACIÓN: 73 y 267 (DOS)

PARTIDAS ACEPTADAS

MATERIAL DE CURACIÓN: 73 y 267 (DOS)

Lo anterior, debido a que las partidas cumplieron con todas las especificaciones técnicas requeridas y soporte documental requerido (registros sanitarios vigente, certificados de buenas prácticas de fabricación y/o de calidad), cartas de respaldo, así mismo presentó cartas de cumplimiento de entregas. Todo esto a satisfacción del área requirente.

PARTIDAS NO ACEPTADAS: 0 (CERO)

9. PROVEEDOR: HI-TEC MEDICAL DEL SUR, S.A. DE C.V.

PARTIDAS OFERTADAS

MATERIAL DE CURACIÓN: 8, 11, 16, 34, 87, 127, 132, 156, 239, 241, 242 (ONCE)

PARTIDAS ACEPTADAS

ACTA DEL RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA Y EMISIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LPN-103T00000-027-2023 RELATIVA A LA CONTRATACIÓN ABIERTA PARA LA ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTO Y MATERIAL DE CURACIÓN PARA UNIDADES MÉDICAS DE PRIMER, SEGUNDO Y TERCER NIVEL DE ATENCIÓN, SEGUNDA CONVOCATORIA.





2023: 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

MATERIAL DE CURACIÓN: 8, 11, 16, 34, 87, 127, 132, 156, 239, 241, 242 (ONCE)

Lo anterior, debido a que las partidas cumplieron con todas las especificaciones técnicas requeridas y soporte documental requerido (registros sanitarios vigente, certificados de buenas prácticas de fabricación y/o de calidad), cartas de respaldo, así mismo presentó cartas de cumplimiento de entregas. Todo esto a satisfacción del área requirente.

PARTIDAS NO ACEPTADAS: 0 (CERO)

10. PROVEEDOR: BRENDA IVONNE FRANCO NAVARRO

PARTIDAS OFERTADAS

MEDICAMENTO: 98 (UNA)

PARTIDAS ACEPTADAS

MEDICAMENTO: 98 (UNA)

Lo anterior, debido a que la partida cumplió con todas las especificaciones técnicas requeridas y soporte documental requerido (registros sanitarios vigente, certificados de buenas prácticas de fabricación y/o de calidad), cartas de respaldo, así mismo presentó cartas de cumplimiento de entregas. Todo esto a satisfacción del área requirente.

PARTIDAS NO ACEPTADAS: 0 (CERO)

ATENTAMENTE

Dra. Romana Gutiérrez Polo
Directora de Atención Médica

Dr. Alberto Moctezuma Vázquez
Subdirector de Atención del Primer Nivel

Dra. María de los Ángeles Pérez Gil
Subdirectora de Atención Hospitalaria

Mtra. Alma Cristina Ballesteros
Santiago
Jefa del Departamento de Enfermería

****FINALIZA TRANSCRIPCIÓN****

ACTA DEL RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA Y EMISIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LPN-103T00000-027-2023 RELATIVA A LA CONTRATACIÓN ABIERTA PARA LA ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTO Y MATERIAL DE CURACIÓN PARA UNIDADES MÉDICAS DE PRIMER, SEGUNDO Y TERCER NIVEL DE ATENCIÓN, SEGUNDA CONVOCATORIA.





V.- QUE UNA VEZ ANALIZADO EL DICTAMEN TÉCNICO DE LA PROPUESTA PRESENTADA, SE PROCEDIÓ A LA EVALUACIÓN ECONÓMICA CUALITATIVA CUYA PROPUESTA OFERTADA CUMPLIÓ TÉCNICAMENTE CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN ANEXOS TÉCNICOS ANEXO A "MEDICAMENTO" Y ANEXO B "MATERIAL DE CURACIÓN" DE LAS BASES Y SUS MODIFICACIONES DE LOS LICITANTES PARTICIPANTES: **FARMACEÚTICOS MAYPO, S.A. DE C.V., GRUMX ASOCIADOS, S.A. DE C.V., DISTRIBUIDORA FARMACEÚTICA Y HOSPITALARIA DEL SUR, S.A. DE C.V., FARMACIA DE GENÉRICOS, S.A. DE C.V., GRUPO VERBRET, S.A. DE C.V., DIMAQ DE XALAPA, S.A. DE C.V., ESPACIO CRYO, S.A. DE C.V., HI-TEC MEDICAL DEL SUR, S.A. DE C.V. Y BRENDA IVONNE FRANCO NAVARRO** ---

VI.- QUE COMO PUEDE ADVERTIRSE DE LA EVALUACIÓN ECONÓMICA CUALITATIVA DE LOS INSUMOS OFERTADOS POR LOS LICITANTES, FUERON ACEPTADOS POR CUMPLIR TÉCNICAMENTE CON LOS REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS BASES, ANEXOS TÉCNICOS Y JUNTA DE ACLARACIONES. -----

VII.- DERIVADO DEL ANÁLISIS ECONÓMICO CUALITATIVO A LAS PROPUESTAS PRESENTADAS POR LAS EMPRESAS Y CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 35, FRACCIONES IV, V 44, 48, 49, 50, 51 Y DEMÁS RELATIVOS DE LA LEY NÚMERO 539 DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE; ARTÍCULOS 186, 213 Y DEMÁS RELATIVOS DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE Y CON APEGO EN LAS BASES DE LA LICITACIÓN EN CUESTIÓN, JUNTA DE ACLARACIONES Y DE CONFORMIDAD CON EL DICTAMEN TÉCNICO-ECONÓMICO QUE ANTECEDE, SE EMITE EL SIGUIENTE: -----

FALLO

PRIMERO.- UNA VEZ VALORADOS LOS ASPECTOS LEGALES, TÉCNICOS Y ECONÓMICOS DE LA PROPUESTA PRESENTADA POR EL LICITANTE EN EL PROCESO LICITATORIO EN QUE SE ACTÚA, CON BASE EN EL DICTAMEN TÉCNICO EMITIDO POR EL ÁREA USUARIA Y SUPERVISORA DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL SERVICIO, ASÍ COMO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA REALIZADA POR LA COMISIÓN DE LICITACIÓN, CON LA FINALIDAD DE ELEGIR A FAVOR DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ LAS MEJORES CONDICIONES DISPONIBLES EN CUANTO A PRECIO, CALIDAD, FINANCIAMIENTO Y DEMÁS CIRCUNSTANCIAS PERTINENTES, DE ACUERDO A LOS ARTÍCULOS 48, 49, 50 Y 51 DE LA LEY NÚMERO 539 DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, SE SEÑALA QUE LA ADJUDICACIÓN SE LLEVARÁ A CABO **POR UNO, VARIOS O EL TOTAL DE LOS RENGLONES** Y SE OTORGARÁ SEGÚN EL RESULTADO DE LA EVALUACIÓN AL PROVEEDOR QUE CUMPLA CON LAS ESPECIFICACIONES SOLICITADAS, SATISFAGA LOS REQUISITOS TÉCNICOS Y ECONÓMICOS Y PROPONGA LAS MEJORES CONDICIONES PARA SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, SE EMITE EL PRESENTE FALLO. -----





2023: 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

SEGUNDO.- AL SER UN REQUISITO INEXORABLE CUMPLIR CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y REQUISITOS DE LAS BASES, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 48, 49, 50 Y 51 DE LA LEY NÚMERO 539 DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE Y DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LAS BASES DE LA LICITACIÓN QUE NOS OCUPA, Y DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES, LA COMISIÓN DE LICITACIÓN DETERMINA LO SIGUIENTE: -----

EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS:

1. PROVEEDOR: FARMACÉUTICOS MAYPO, S.A. DE C.V

MEDICAMENTO:

CUMPLE CUANTITATIVAMENTE Y CUALITATIVAMENTE CON LOS REQUISITOS DE LAS BASES, PARA LA PROPUESTA TÉCNICA Y CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS EN LOS RENGLONES: **25, 27, 45, 59, 69 y 129. (SEIS)**, POR LO QUE **ES PROCEDENTE** REALIZAR LA EVALUACIÓN ECONÓMICA DE SU PROPUESTA PARA DICHOS RENGLONES.

2. PROVEEDOR: GRUMX ASOCIADOS, S.A DE C.V

MEDICAMENTO:

CUMPLE CUANTITATIVAMENTE Y CUALITATIVAMENTE CON LOS REQUISITOS DE LAS BASES, PARA LA PROPUESTA TÉCNICA Y CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS EN EL RENGLÓN: **93. (UNO)**, POR LO QUE **ES PROCEDENTE** REALIZAR LA EVALUACIÓN ECONÓMICA DE SU PROPUESTA PARA DICHO RENGLÓN.

MATERIAL DE CURACIÓN:

CUMPLE CUANTITATIVAMENTE Y CUALITATIVAMENTE CON LOS REQUISITOS DE LAS BASES, PARA LA PROPUESTA TÉCNICA Y CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS EN EL RENGLÓN: **34. (UNO)**, POR LO QUE **ES PROCEDENTE** REALIZAR LA EVALUACIÓN ECONÓMICA DE SU PROPUESTA PARA DICHO RENGLÓN.

3. PROVEEDOR: DISTRIBUIDORA FARMACÉUTICA Y HOSPITALARIA DEL SUR, S.A DE C.V

MEDICAMENTO:

CUMPLE CUANTITATIVAMENTE Y CUALITATIVAMENTE CON LOS REQUISITOS DE LAS BASES, PARA LA PROPUESTA TÉCNICA Y CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS EN EL RENGLÓN: **125. (UNO)**, POR LO QUE **ES PROCEDENTE** REALIZAR LA EVALUACIÓN ECONÓMICA DE SU PROPUESTA PARA DICHO RENGLÓN.

ACTA DEL RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA Y EMISIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LPN-103T00000-027-2023 RELATIVA A LA CONTRATACIÓN ABIERTA PARA LA ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTO Y MATERIAL DE CURACIÓN PARA UNIDADES MÉDICAS DE PRIMER, SEGUNDO Y TERCER NIVEL DE ATENCIÓN, SEGUNDA CONVOCATORIA.





MATERIAL DE CURACIÓN:

CUMPLE CUANTITATIVAMENTE Y CUALITATIVAMENTE CON LOS REQUISITOS DE LAS BASES, PARA LA PROPUESTA TÉCNICA Y CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS EN LOS RENGLONES: **8, 34, 63, 64, 65, 109, 114, 156, 239, 241 y 242 (ONCE)**, POR LO QUE **ES PROCEDENTE** REALIZAR LA EVALUACIÓN ECONÓMICA DE SU PROPUESTA PARA DICHOS RENGLONES.

4. PROVEEDOR: FARMACIA DE GENÉRICOS, S.A. DE C.V.

MEDICAMENTO:

CUMPLE CUANTITATIVAMENTE Y CUALITATIVAMENTE CON LOS REQUISITOS DE LAS BASES, PARA LA PROPUESTA TÉCNICA Y CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS EN LOS RENGLONES: **18, 45, 93, 98, 129 (CINCO)**, POR LO QUE **ES PROCEDENTE** REALIZAR LA EVALUACIÓN ECONÓMICA DE SU PROPUESTA PARA DICHOS RENGLONES. NO CUMPLE CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS RENGLONES **27 Y 131 (DOS)**

5. PROVEEDOR: GRUPO VERBRET, S.A. DE C.V

MATERIAL DE CURACIÓN:

CUMPLE CUANTITATIVAMENTE Y CUALITATIVAMENTE CON LOS REQUISITOS DE LAS BASES, PARA LA PROPUESTA TÉCNICA Y CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS EN LOS RENGLONES: **11, 12, 16, 17, 43, 44 y 192 (SIETE)**, POR LO QUE **ES PROCEDENTE** REALIZAR LA EVALUACIÓN ECONÓMICA DE SU PROPUESTA PARA DICHOS RENGLONES.

6. PROVEEDOR: DIMAQ DE XALAPA S.A. DE C.V.

MATERIAL DE CURACIÓN:

CUMPLE CUANTITATIVAMENTE Y CUALITATIVAMENTE CON LOS REQUISITOS DE LAS BASES, PARA LA PROPUESTA TÉCNICA Y CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS EN LOS RENGLONES: **44 y 208 (DOS)**, POR LO QUE **ES PROCEDENTE** REALIZAR LA EVALUACIÓN ECONÓMICA DE SU PROPUESTA PARA DICHOS RENGLONES. NO CUMPLE CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL RENGLON **34 (UNO)**

7. PROVEEDOR: ESPACIO CRYO, S.A. DE C.V.

MATERIAL DE CURACIÓN:

CUMPLE CUANTITATIVAMENTE Y CUALITATIVAMENTE CON LOS REQUISITOS DE LAS BASES, PARA LA PROPUESTA TÉCNICA Y CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS EN LOS RENGLONES: **73 Y 267 (DOS)**,



2023: 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

POR LO QUE **ES PROCEDENTE** REALIZAR LA EVALUACIÓN ECONÓMICA DE SU PROPUESTA PARA DICHOS RENGLONES.

8. PROVEEDOR: HI-TEC MEDICAL DEL SUR, S.A. DE C.V.

MATERIAL DE CURACIÓN:

CUMPLE CUANTITATIVAMENTE Y CUALITATIVAMENTE CON LOS REQUISITOS DE LAS BASES, PARA LA PROPUESTA TÉCNICA Y CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS EN LOS RENGLONES: **8, 11, 16, 34, 87, 127, 132, 156, 239, 241, 242 (ONCE)**, POR LO QUE **ES PROCEDENTE** REALIZAR LA EVALUACIÓN ECONÓMICA DE SU PROPUESTA PARA DICHOS RENGLONES.

9. PROVEEDOR: BRENDA IVONNE FRANCO NAVARRO

MEDICAMENTO:

CUMPLE CUANTITATIVAMENTE Y CUALITATIVAMENTE CON LOS REQUISITOS DE LAS BASES, PARA LA PROPUESTA TÉCNICA Y CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS EN EL RENGLÓN: **98. (UNO)**, POR LO QUE **ES PROCEDENTE** REALIZAR LA EVALUACIÓN ECONÓMICA DE SU PROPUESTA PARA DICHO RENGLÓN.

EVALUACIÓN DE LA PROPUESTAS ECONÓMICAS:

SE REALIZÓ LA EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS, DANDO RESULTADO COMO SE ESPECIFICA EN EL ANEXO 1 DE LA PRESENTE ACTA.

CUMPLEN TÉCNICAMENTE CON LA PROPUESTA, LOS REQUISITOS DE LAS BASES, Y SU PROPUESTAS ECONÓMICAS NO SON LAS MÁS BAJAS.

No.	PROVEEDOR	MEDICAMENTO	MATERIAL DE CURACIÓN
1	GRUMX ASOCIADOS, S.A. DE C.V.	93	34
2	DISTRIBUIDORA FARMACÉUTICA Y HOSPITALARIA DEL SUR, S.A. DE C.V.	0	8, 34, 156, 239, 241, 242
3	FARMACIA DE GENÉRICOS, S.A. DE C.V.	45, 129	0
4	DIMAQ DE XALAPA, S.A. DE C.V.	0	44
5	HI-TEC MEDICAL DEL SUR, S.A. DE C.V.	0	11, 16.
6	BRENDA IVONNE FRANCO NAVARRO	98	0

TERCERO.- De conformidad a la evaluación de las proposiciones presentadas por los participantes de la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LPN-103T00000-027-2023, LA COMISIÓN DE LICITACIÓN CON BASE EN LOS CONSIDERANDOS I, II, III, IV, V, VI, VII, DETERMINA ADJUDICAR LOS CONTRATOS

ACTA DEL RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA Y EMISIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LPN-103T00000-027-2023 RELATIVA A LA CONTRATACIÓN ABIERTA PARA LA ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTO Y MATERIAL DE CURACIÓN PARA UNIDADES MÉDICAS DE PRIMER, SEGUNDO Y TERCER NIVEL DE ATENCIÓN, SEGUNDA CONVOCATORIA.



2023: 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

DERIVADO DE LA LICITACIÓN CONFORME AL MONTO QUE SE SEÑALA A CONTINUACIÓN: -----

**CUMPLEN TÉCNICAMENTE CON LA PROPUESTA, LOS REQUISITOS DE LAS BASES,
Y SU PROPUESTAS ECONÓMICAS SON LAS MÁS BAJAS.**

PARTIDA 25301 MEDICAMENTO

			25301		
No.	PROVEEDOR	RENG.	REGLONES	MONTO MINIMO	MONTO MAXIMO
1	FARMACÉUTICOS MAYPO, S.A. DE C.V.	6	25, 27, 45, 59, 69, 129	\$9,325,612.53	\$18,687,175.51
2	GRUMX ASOCIADOS, S.A. DE C.V.	0		\$0.00	\$0.00
3	DISTRIBUIDORA FARMACÉUTICA Y HOSPITALARIA DEL SUR, S.A. DE C.V.	1	125	\$281,053.50	\$562,157.75
4	FARMACIA DE GENÉRICOS, S.A. DE C.V.	3	18, 93, 98	\$1,577,074.17	\$3,154,220.96
5	GRUPO VERBRET, S.A. DE C.V.	0		\$0.00	\$0.00
6	DIMAQ DE XALAPA, S.A. DE C.V.	0		\$0.00	\$0.00
7	ESPACIO CRYO, S.A. DE C.V.	0		\$0.00	\$0.00
8	HI-TEC MEDICAL DEL SUR, S.A. DE C.V.	0		\$0.00	\$0.00
9	BRENDA IVONNE FRANCO NAVARRO	0		\$0.00	\$0.00
SUTOTAL				\$11,183,740.20	\$22,403,554.22
I.V.A.				\$0.00	\$0.00
TOTAL				\$11,183,740.20	\$22,403,554.22

NOTA: CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 2-A, DE LA LEY DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO, LOS INSUMOS CORRESPONDIENTES A LA PARTIDA PRESUPUESTAL 25301, MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS, ESTÁN GRAVADOS CON LA TASA DEL 0%.-----

PARTIDA 25401 MATERIAL DE CURACIÓN

			25401		
No.	PROVEEDOR	RENG.	REGLONES	MONTO MINIMO	MONTO MAXIMO
1	FARMACÉUTICOS MAYPO, S.A. DE C.V.	0		\$0.00	\$0.00
2	GRUMX ASOCIADOS, S.A. DE C.V.	0		\$0.00	\$0.00
3	DISTRIBUIDORA FARMACÉUTICA Y HOSPITALARIA DEL SUR, S.A. DE C.V.	5	63, 64, 65, 109, 114	\$129,842.73	\$259,685.46
4	FARMACIA DE GENÉRICOS, S.A. DE C.V.	0		\$0.00	\$0.00

ACTA DEL RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA Y EMISIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LPN-103T00000-027-2023 RELATIVA A LA CONTRATACIÓN ABIERTA PARA LA ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTO Y MATERIAL DE CURACIÓN PARA UNIDADES MÉDICAS DE PRIMER, SEGUNDO Y TERCER NIVEL DE ATENCIÓN, SEGUNDA CONVOCATORIA.



2023: 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

25401					
No.	PROVEEDOR	RENG.	RENGLONES	MONTO MINIMO	MONTO MAXIMO
5	GRUPO VERBRET, S.A. DE C.V.	7	11, 12, 16, 17, 43, 44, 192	\$886,576.00	\$1,814,157.00
6	DIMAQ DE XALAPA, S.A. DE C.V.	1	208	\$27,000.00	\$54,000.00
7	ESPACIO CRYO, S.A. DE C.V.	2	73, 267	\$576,142.90	\$1,152,516.40
8	HI-TEC MEDICAL DEL SUR, S.A. DE C.V.	9	8, 34, 87, 127, 132, 156, 239, 241, 242	\$520,054.76	\$1,041,264.00
9	BRENDA IVONNE FRANCO NAVARRO	0		\$0.00	\$0.00
SUTOTAL				\$2,139,616.39	\$4,321,622.86
I.V.A.				\$342,338.62	\$691,459.66
TOTAL				\$2,481,955.01	\$5,013,082.52

TOTAL DE PARTIDAS ADJUDICADAS: 34 LO ANTERIOR, POR CUMPLIR EN SU TOTALIDAD CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS SEÑALADAS EN LAS BASES DE LICITACIÓN Y DEMÁS CONDICIONES REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE TAL Y COMO LO ESTABLECE EL DICTAMEN TÉCNICO EMITIDO POR EL ÁREA USUARIA Y LA COMISIÓN DE LICITACIÓN, Y PORQUE LAS PARTIDAS OFERTADAS NO EXCEDIERON LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL AUTORIZADA PARA EL PRESENTE PROCEDIMIENTO.-----

LAS PARTIDAS DESIERTAS QUE NO FUERON OFERTADAS POR NINGÚN LICITANTE SON 63 LAS CUALES SE MENCIONAN A CONTINUACIÓN: **MEDICAMENTOS PARTIDA 25301:** 3, 4, 5, 9, 10, 14, 26, 33, 35, 37, 40, 46, 78, 83, 84, 85, 87, 88, 97, 100, 102, 108, 112, 113, 114, 121, 124, 128, 131, 132 (**TREINTA**), **MATERIAL DE CURACIÓN PARTIDA 25401:** 3, 4, 6, 46, 47, 48, 49, 50, 62, 66, 72, 92, 103, 116, 117, 119, 140, 141, 151, 152, 159, 164, 168, 177, 184, 185, 186, 187, 226, 237, 283, 284, 285 (**TREINTA Y TRES**)

RESPECTO A LAS PARTIDAS DECLARADAS DESIERTAS, SE PROCEDERÁ CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 53 SEGUNDO PÁRRAFO DE LA LEY N° 539 DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.-----

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 49 DE LA LEY NÚMERO 539 DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, QUE A LA LETRA DICE: "LOS PROVEEDORES CON DOMICILIO Y RESIDENCIA FISCAL EN EL ESTADO Y EN EL MUNICIPIO DEL QUE SE TRATE, TENDRÁN PREFERENCIA PARA SER ADJUDICATORIOS, Y SE LES PERMITIRÁ UN PRECIO HASTA 5% MAYOR QUE LAS COTIZACIONES FORÁNEAS", NO EXISTEN RENGLONES QUE APLIQUEN LO ESTABLECIDO EN EL CITADO ARTICULO. -----

ACTA DEL RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA Y EMISIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LPN-103T00000-027-2023 RELATIVA A LA CONTRATACIÓN ABIERTA PARA LA ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTO Y MATERIAL DE CURACIÓN PARA UNIDADES MÉDICAS DE PRIMER, SEGUNDO Y TERCER NIVEL DE ATENCIÓN, SEGUNDA CONVOCATORIA.





2023: 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

ASÍ MISMO, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 50 DE LA LEY NÚMERO 539 DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, QUE A LA LETRA DICE: -"CUANDO DOS O MÁS PROPOSICIONES EN IGUALDAD DE CIRCUNSTANCIAS CUMPLAN CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS, EL PEDIDO O CONTRATO SE ADJUDICARÁ EN PARTES PROPORCIONALES ENTRE LOS LICITANTES QUE LAS HAYAN PRESENTADO; DE NO ACEPTARLO ÉSTOS, LA COMISIÓN DE LICITACIÓN LO ASIGNARÁ MEDIANTE EL PROCEDIMIENTO DE INSACULACIÓN", POR TAL MOTIVO, SE HACE CONSTAR QUE NO SE CUENTAN CON RENGLONES QUE APLIQUEN LO ESTABLECIDO EN EL CITADO ARTICULO. -----

EN CUMPLIMIENTO CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 51 DE LA LEY NÚMERO 539 DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, SE HACE DE CONOCIMIENTO QUE SE CUENTA CON SEGUNDA Y TERCERA MEJOR OPCIÓN PARA LOS RENGLONES QUE SE INDICAN EN EL SIGUIENTE CUADRO COMPARATIVO

No.	PROVEEDOR	25301		25401	
		SEGUNDA MEJOR OPCION	TERCERA MEJOR OPCION	SEGUNDA MEJOR OPCION	TERCERA MEJOR OPCION
1	GRUMX ASOCIADOS, S.A. DE C.V.	93	0	0	0
2	DISTRIBUIDORA FARMACÉUTICA Y HOSPITALARIA DEL SUR, S.A. DE C.V.	0	0	239	0
3	DIMAQ DE XALAPA, S.A. DE C.V.	0	0	44	0
4	BRENDA IVONNE FRANCO NAVARRO	98	0	0	0

CUARTO.- NOTIFÍQUESE A LOS LICITANTES **FARMACÉUTICOS MAYPO, S.A. DE C.V., DISTRIBUIDORA FARMACÉUTICA Y HOSPITALARIA DEL SUR, S.A. DE C.V., FARMACIA DE GENÉRICOS, S.A. DE C.V., GRUPO VERBRET, S.A. DE C.V., DIMAQ DE XALAPA, S.A. DE C.V., ESPACIO CRYO, S.A. DE C.V., HI-TEC MEDICAL DEL SUR, S.A. DE C.V.,** A QUE CONCURRAN A TRAVÉS DE SU REPRESENTANTE LEGAL A FIRMAR EL CONTRATO DERIVADO DE LA PRESENTE LICITACIÓN, EL DÍA **11 DE OCTUBRE DE 2023** EN HORARIO DE 9:00 A 14:30 HORAS, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 63 DE LA LEY NÚMERO 539 DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, EN EL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES DE LA CONVOCANTE, UBICADO EN SOCONUSCO N° 31, COLONIA AGUACATAL, C.P. 91130, EN XALAPA, VERACRUZ.-----

DENTRO DE LOS DIEZ DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA FIRMA DEL CONTRATO, LOS LICITANTES ADJUDICADOS DEBERÁN ENTREGAR PÓLIZA DE FIANZA QUE GARANTICE EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, DE ACUERDO AL **PUNTO 47** DE LAS BASES.-----

QUINTO.- COMO LO DISPONEN LOS ARTÍCULOS 44 Y 51 SEGUNDO PÁRRAFO DE LA LEY NÚMERO 539 DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES

ACTA DEL RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA Y EMISIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LPN-103T00000-027-2023 RELATIVA A LA CONTRATACIÓN ABIERTA PARA LA ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTO Y MATERIAL DE CURACIÓN PARA UNIDADES MÉDICAS DE PRIMER, SEGUNDO Y TERCER NIVEL DE ATENCIÓN, SEGUNDA CONVOCATORIA.







2023: 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, **NOTIFÍQUESE POR ESCRITO Y CON ACUSE DE RECIBO** EL PRESENTE FALLO A LOS LICITANTES PARTICIPANTES EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO LICITATORIO, INFORMANDO DICHO RESULTADO AL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA DE SALUD Y EN EL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ.-----

SEXTO. - SE HACE DEL CONOCIMIENTO A LOS LICITANTES QUE PARTICIPARON EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO LICITATORIO, QUE EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 8 FRACCIÓN III DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS PARA EL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, QUE EL PRESENTE FALLO PODRÁ SER IMPUGNADO POR EL LICITANTE AGRAVIADO MEDIANTE **RECURSO DE REVOCACIÓN**, MISMO QUE SE HARÁ VALER POR ESCRITO ANTE EL ÓRGANO DE CONTROL INTERNO. EL TÉRMINO PARA INTERPONER EL RECURSO SERÁ DE CINCO DÍAS HÁBILES, A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE A AQUEL EN QUE SURTA SUS EFECTOS LA NOTIFICACIÓN DE LOS ACTOS O RESOLUCIONES, EL CUAL SE SUBSTANCIARÁ CONFORME A LO ESTIPULADO EN LAS LEYES APLICABLES, DE ACUERDO A LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 82, 83 Y 84 DE LA LEY NÚMERO 539 DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE Y EN APEGO A LO DISPUESTO EN EL TÍTULO CUARTO DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS PARA EL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE. -----

LO ANTERIOR, SE HACE DEL CONOCIMIENTO DEL LICITANTE PARA QUE SURTA EFECTOS LEGALES, ENTERADOS DE SU CONTENIDO Y FUERZA LEGAL. EL PROCEDIMIENTO ESTARÁ DISPONIBLE EN EL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES Y EN EL LINK <https://www.sserver.gov.mx/adquisiciones/adquisiciones-2023/>-----

ASÍ LO DICTAMINARON Y PROVEYERON LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE LICITACIÓN INTEGRADA PARA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO **LPN-103T00000-027-2023**, FIRMANDO AL CALCE Y AL MARGEN PARA DEBIDA CONSTANCIA LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON, DÁNDOSE POR TERMINADA A LAS **DIECIOCHO HORAS QUINCE MINUTOS** DEL MISMO DÍA, MES Y AÑO DE SU INICIO. -----

LIC. FACUNDO VALDIVIA CADENA
SUBDIRECTOR DE RECURSOS
MATERIALES

M.F. VERÓNICA RAMÓN CORTINA
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE
ADQUISICIONES

ACTA DEL RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA Y EMISIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LPN-103T00000-027-2023 RELATIVA A LA CONTRATACIÓN ABIERTA PARA LA ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTO Y MATERIAL DE CURACIÓN PARA UNIDADES MÉDICAS DE PRIMER, SEGUNDO Y TERCER NIVEL DE ATENCIÓN, SEGUNDA CONVOCATORIA.





2023: 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

L.A.E. PATRICIA GAONA HERNÁNDEZ
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE APOYO
TECNOLÓGICO A HOSPITALES Y
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE
ATENCIÓN MÉDICA

LIC. ELSA MARÍA VILLARAUX CERVÓN
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN
JURÍDICA

JOSE HUMBERTO MORALES APONTE
CONTADOR

----- FIN DEL ACTA -----

ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DEL RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA Y EMISIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LPN-103T00000-027-2023 RELATIVA A LA CONTRATACIÓN ABIERTA PARA LA ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTO Y MATERIAL DE CURACIÓN PARA UNIDADES MÉDICAS DE PRIMER, SEGUNDO Y TERCER NIVEL DE ATENCIÓN, SEGUNDA CONVOCATORIA.

ACTA DEL RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA Y EMISIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LPN-103T00000-027-2023 RELATIVA A LA CONTRATACIÓN ABIERTA PARA LA ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTO Y MATERIAL DE CURACIÓN PARA UNIDADES MÉDICAS DE PRIMER, SEGUNDO Y TERCER NIVEL DE ATENCIÓN, SEGUNDA CONVOCATORIA.





VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SS
Secretaría
de Salud

SESVER
Servicios de Salud
de Veracruz



ME LLENA DE ORGULLO

2023: 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

No.	CLAVE DE CUADRO BASICO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MÁXIMA	1	2	3	4	5	7	8	9	10	Menor precio	PRIMERA OPCION MINIMO	PRIMERA OPCION MAXIMO	PRIMERA OPCION Proveedor Adjudicado
3	010.000.1208.00	CISAPRIDA. SUSPENSION ORAL 100 MG/100 ML.	ENVASE CON 60 ML Y DOSIFICADOR.	1,461	2,923	FARMACEUTICOS MAYPO, S.A. DE C.V.	GRUMX ASOCIADOS, S.A. DE C.V.	DISTRIBUIDORA Y FARMACEUTICA DEL SUR S.A. DE C.V.	FARMACIA DE GENERICOS S.A. DE C.V.	GRUPO VERBRET, S.A. DE C.V.	DIMAO DE XALAPA, S.A. DE C.V.	ESPAICIO CRYO, S.A. DE C.V.	HI-TEC MEDICAL DEL SUR, S.A. DE C.V.	BRENDA IVONNE FRANCO NAVARRO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	Desierto
4	010.000.1489.00	ESTROGENOS CONJUGADOS DE ORIGEN VEGETAL. GRAGEA O TABLETA 0.625 MG.	ENVASE CON 42 GRAGEAS O TABLETAS.	4,584	9,169										\$0.00	\$0.00	\$0.00	Desierto
5	010.000.1700.00	ACIDO FOLICO. TABLETA 4 MG.	ENVASE CON 90 TABLETAS.	20,845	41,691										\$0.00	\$0.00	\$0.00	Desierto
9	010.000.2146.00	BUTILHOSCINA- METAMIZOL SOLUCION INYECTABLE. CADA AMPOLLETA CONTIENE 10 ML. BUTILBROMURO DE HIOSCINA 20 MG. METAMIZOL 2.5 G.	ENVASE CON 5 AMPOLLETAS DE 5 ML.	324	648										\$0.00	\$0.00	\$0.00	Desierto
10	010.000.2158.00	BROMHEXINA, CLORHIDRATO DE. SOLUCION 80 MG/100 ML.	ENVASE CON 100 ML Y DOSIFICADOR.	1770	3540										\$0.00	\$0.00	\$0.00	Desierto
14	010.000.2731.00	LIPIDOS INTRAVENOSOS (LIPIDOS DE CADENA LARGA AL 10%. SOYA). EMULSION INYECTABLE AL 10% 50 G/500 ML.	ENVASE CON 500 ML.	490	981										\$0.00	\$0.00	\$0.00	Desierto
18	010.000.3412.00	INDOMETACINA (GT9). SUPOSITORIO 100 MG.	ENVASE CON 5 SUPOSITORIOS.	6452	12905				\$60.62						\$60.62	\$391,120.24	\$782,301.10	FARMACIA DE GENERICOS, S.A. DE C.V.
25	010.000.4227.00	IMATINIB. MESILATO DE. COMPRIMIDO 400 MG.	ENVASE CON 30 COMPRIMIDOS.	165	331										\$6,254.58	\$1,032,005.70	\$2,070,265.98	FARMACEUTICOS MAYPO, S.A. DE C.V.
26	010.000.4231.00	INMUNOGLOBULINA T HUMANOS SOLUCION INYECTABLE. CADA FRASCO AMPULA CONTIENE 10 ML. INMUNOGLOBULINA ANTIINFECTOS T HUMANOS OBTENIDA DE CONEJO 25 MG.	ENVASE CON FRASCO AMPULA CON POLVO LIOFILIZADO	250	501										\$0.00	\$0.00	\$0.00	Desierto
27	010.000.4322.01	NILOTINIB CLORHIDRATO DE. CAPSULA 200 MG.	ENVASE CON 120 CAPSULAS.	39	78										\$33,488.00	\$1,306,032.00	\$2,612,064.00	FARMACEUTICOS MAYPO, S.A. DE C.V.
33	010.000.5107.00	ALTEPLASA. SOLUCION INYECTABLE. CADA FRASCO AMPULA CON LIOFILIZADO CONTIENE: ALTEPLASA (ACTIVADOR TISULAR DEL PLASMINOGENO HUMANO) 50 MG	ENVASE CON 2 FRASCOS AMPULA CON LIOFILIZADO 2 FRASCOS AMPULA CON DISOLVENTE Y EQUIPO ESTERILIZADO PARA SU RECONSTITUCION.	20	41										\$0.00	\$0.00	\$0.00	Desierto
35	010.000.5245.01	INTERFERON ALFA 2B. SOLUCION INYECTABLE 25 MILLONES UI.	ENVASE CON UN FRASCO AMPULA CON O SIN AMPOLLETA CON DILUYENTE.	6	12										\$0.00	\$0.00	\$0.00	Desierto

ACTA DEL RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA Y EMISIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LPN-103T00000-027-2023 RELATIVA A LA CONTRATACIÓN ABIERTA PARA LA ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTO Y MATERIAL DE CURACIÓN PARA UNIDADES MÉDICAS DE PRIMER, SEGUNDO Y TERCER NIVEL DE ATENCIÓN, SEGUNDA CONVOCATORIA.

Página 19 de 28

[Handwritten signatures and initials]



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SS
Secretaría
de Salud

SESVER
Servicios de Salud
de Veracruz



ME LLENA DE ORBULLO

2023: 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

No.	CLAVE DE CUADRO BASICO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MÁXIMA	1	2	3	4	5	7	8	9	10	Menor precio	PRIMERA OPCION MINIMO	PRIMERA OPCION MAXIMO	PRIMERA OPCION Proveedor Adjudicado
37	010.000.5308.00	BASILIXIMAB SOLUCION INYECTABLE CADA FRASCO AMPOLLETA CON LIOFILIZADO CONTIENE: BASILIXIMAB 20 MG.	ENVASE CON 1 FRASCO AMPOLLETA Y 1 AMPOLLETA CON 5 ML DE DILUYENTE ENVASE CON 2 FRASCOS AMPOLLETA Y 2 AMPOLLETAS CON 5 ML DE DILUYENTE.	6	12	FARMACEUTICOS MAYPO, S.A. DE C.V.	GRUXX ASOCIADOS, S.A. DE C.V.	DISTRIBUIDORA FARMACEUTICA Y HOSPITALARIA DEL SUR S.A. DE C.V.	FARMACIA DE GENERICOS, S.A. DE C.V.	GRUPO VERBRET, S.A. DE C.V.	OMEGA DE XALAPA, S.A. DE C.V.	ESPACIO CRYO, S.A. DE C.V.	H-TEC MEDICAL DEL SUR, S.A. DE C.V.	FRANCO NAVARRO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	Desierto
40	010.000.5382.00	LIPIDOS INTRAVENOSOS EMULSION INYECTABLE (LIPIDOS DE CADENA LARGA AL 20 %; SOYA O SOYA / CARTAMO) CADA 100ML CONTIENEN: ACEITE DE SOYA 20 G. O MEZCLA DE ACEITE DE SOYA - ACEITE DE CARTAMO 10 G/10 G. CADA ML PROPORCIONA 2 KCAL.	ENVASE CON 500 ML.	420	840										\$0.00	\$0.00	\$0.00	Desierto
45	010.000.5433.01	RITUXIMAB SOLUCION INYECTABLE 100 MG/10 ML.	ENVASE CON 2 FRASCOS AMPOLLA CON 10 ML.	314	628	\$2,105.41			\$4,500.00						\$2,105.41	\$661,098.74	\$1,322,197.48	FARMACEUTICOS MAYPO, S.A. DE C.V.
46	010.000.5445.01	RITUXIMAB SOLUCION INYECTABLE 500 MG/50ML	ENVASE CON 2 FRASCOS AMPOLLA CON 50 ML.	18	36										\$0.00	\$0.00	\$0.00	Desierto
59	010.000.6029.00	PANCOATO DE TRIPTORELINA EQUIVALENTE A 3.75 MG DE TRIPTORELINA	ENVASE CON UN FRASCO AMPOLLA CON LIOFILIZADO Y AMPOLLETA CON 2 ML DE DILUYENTE Y EQUIPO PARA ADMINISTRACION	42	84	\$2,452.30									\$2,452.30	\$102,986.60	\$205,993.20	FARMACEUTICOS MAYPO, S.A. DE C.V.
69	010.000.6208.00	DARATUMUMAB: SOLUCION INYECTABLE CADA FRASCO AMPOLLA CONTIENE: DARATUMUMAB 400.00 MG.	ENVASE CON FRASCO AMPOLLA CON 400 MG EN 20 ML (20 MG/ML).	199	398	\$28,391.31									\$29,391.31	\$5,846,870.69	\$11,727,132.69	FARMACEUTICOS MAYPO, S.A. DE C.V.
78	030.000.5235.00	DIETA ENTERAL HIPERPROTEICA E HIPERCALORICA CON FIBRA	ENVASE DE CARTÓN CON 200 ML. SABOR VAINILLA	10800	21600										\$0.00	\$0.00	\$0.00	Desierto
83	010.000.1093.00	DANAZOL CAPSULA O COMPRIMIDO CADA CAPSULA O COMPRIMIDO CONTIENE DANAZOL 100 MG.	ENVASE CON 50 CAPSULAS O COMPRIMIDOS.	693	1386										\$0.00	\$0.00	\$0.00	Desierto
84	010.000.1732.01	FITOMENADIONA: SOLUCION O EMULSION INYECTABLE CADA AMPOLLETA CONTIENE: FITOMENADIONA 2 MG	ENVASE CON 5 AMPOLLETAS DE 0.2 ML.	7218	14436										\$0.00	\$0.00	\$0.00	Desierto
85	010.000.6265.00	PRAZOSINA CAPSULA O COMPRIMIDO CADA CAPSULA O COMPRIMIDO CONTIENE: CLORHIDRATO DE PRAZOSINA EQUIVALENTE A 2 MG DE PRAZOSINA.	ENVASE CON 30 CAPSULAS O COMPRIMIDOS.	501	1002										\$0.00	\$0.00	\$0.00	Desierto

ACTA DEL RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA Y EMISIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LPN-103100000-027-2023 RELATIVA A LA CONTRATACIÓN ABIERTA PARA LA ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTO Y MATERIAL DE CURACIÓN PARA UNIDADES MÉDICAS DE PRIMER, SEGUNDO Y TERCER NIVEL DE ATENCIÓN, SEGUNDA CONVOCATORIA.

(Handwritten signatures and initials in blue ink)



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SS
Secretaría
de Salud

SESVER
Servicios de Salud
de Veracruz



ME LLENA DE ORGULLO

2023: 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

No.	CLAVE DE CUADRO BASICO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MÁXIMA	1	2	3	4	5	7	8	9	10	Menor precio	PRIMERA OPCION MINIMO	PRIMERA OPCION MAXIMO	PRIMERA OPCION Proveedor Adjudicado
87	S/C	SODIO, CLORURO DE SOLUCIÓN INYECTABLE AL 0.9% CADA 100 ML CONTIENEN: CLORURO DE SODIO 0.9 G. AGUA INYECTABLE 100 ML.	ENVASE LIBRE DE PVC, CON OPCION ENVASE DE VIDRIO (KAVIPACK PISA), CON 1000 ML.	540	1080	FARMACEUTICOS MAYPO, S.A. DE C.V.	GRUPO VERBRET, S.A. DE C.V.	GRUPO VERBRET, S.A. DE C.V.	GRUPO VERBRET, S.A. DE C.V.	GRUPO VERBRET, S.A. DE C.V.	DIMAQ DE XALAPA, S.A. DE C.V.	ESPAACIO CRYO, S.A. DE C.V.	H-TEC MEDICAL DEL SUR, S.A. DE C.V.	BRENDA IVONNE FRANCO NAVARRO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	Desierto
88	010.000.0408.00	CLORENA MINA JARABE. CADA MILILITRO CONTIENE: MALEATO DE CLORENA MINA 0.5 MG.	ENVASE CON 60 ML.	23156	46312										\$0.00	\$0.00	Desierto	
93	010.000.1706.01	ACIDO FOLICO. TABLETA. CADA TABLETA CONTIENE: ACIDO FOLICO 5 MG.	ENVASE CON 92 TABLETAS.	26789	53578		\$32.30		\$30.37						\$30.37	\$813,961.93	\$1,627,163.86	FARMACIA DE GENERICOS, S.A. DE C.V.
97	010.000.1972.00	ERITROMICINA CAPSULA O TABLETA. CADA CAPSULA O TABLETA CONTIENE: ESTEARATO DE ERIOTROMICINA EQUIVALENTE A 500 MG. DE ERIOTROMICINA.	ENVASE CON POLVO PARA 100 ML Y DOSIFICADOR.	28123	56247										\$0.00	\$0.00	\$0.00	Desierto
98	010.000.2016.00	KETOCONAZOL TABLETA. CADA TABLETA CONTIENE: KETOCONAZOL 200 MG.	ENVASE CON 10 TABLETAS.	31031	62063				\$12.00					\$12.49	\$12.00	\$372,372.00	\$744,756.00	FARMACIA DE GENERICOS, S.A. DE C.V.
100	010.000.2175.00	CLORANFENCOL - SULFACETAMIDA SODICA SUSPENSION OFTALMICA. CADA 100 ML CONTIENE: CLORANFENCOL LEVOGIRO 0.5 G. SULFACETAMIDA SODICA 10 G.	ENVASE CON GOTERO INTEGRAL CON 15 ML.	12897	25994										\$0.00	\$0.00	\$0.00	Desierto
102	010.000.2707.00	ACIDO ASCORBICO TABLETA. CADA TABLETA CONTIENE: ACIDO ASCORBICO 100 MG.	ENVASE CON 20 TABLETAS.	34265	68530										\$0.00	\$0.00	\$0.00	Desierto
108	010.000.0106.00	PARACETAMOL. SOLUCION ORAL CADA ML CONTIENE: PARACETAMOL 100 MG.	ENVASE CON 15 ML. GOTERO CALIBRADO A 0.5 Y 1 ML INTEGRADO O ADJUNTO AL ENVASE QUE SIRVE DE TAPA.	42458	84917										\$0.00	\$0.00	\$0.00	Desierto
112	010.000.0539.00	PROPRANOLOL TABLETA. CADA TABLETA CONTIENE: CLORHIDRATO DE PROPRANOLOL 10 MG.	ENVASE CON 30 TABLETAS.	313	627										\$0.00	\$0.00	\$0.00	Desierto
113	010.000.1542.00	OXITOCINA. SOLUCIÓN INYECTABLE CADA AMPOLLETA CONTIENE: OXITOCINA: 5 UI.	ENVASE CON 50 AMPOLLETAS CON 1 ML.	1438	2877										\$0.00	\$0.00	\$0.00	Desierto
114	010.000.1546.00	ATOSIBAN. SOLUCIÓN INYECTABLE CADA FRASCO AMPULA CONTIENE: ATOSIBAN 675 MG.	ENVASE CON 0.9 ML.	148	296										\$0.00	\$0.00	\$0.00	Desierto
121	010.000.4028.00	CLONIXINATO DE LISINA. SOLUCIÓN INYECTABLE CADA AMPOLLETA CONTIENE: CLONIXINATO DE LISINA 100 MG.	ENVASE CON 5 AMPOLLETAS DE 2 ML.	2072	4144										\$0.00	\$0.00	\$0.00	Desierto

ACTA DEL RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA Y EMISIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LPN-103T00000-027-2023 RELATIVA A LA CONTRATACIÓN ABIERTA PARA LA ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTO Y MATERIAL DE CURACIÓN PARA UNIDADES MÉDICAS DE PRIMER, SEGUNDO Y TERCER NIVEL DE ATENCIÓN, SEGUNDA CONVOCATORIA

Página 21 de 28

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SS
Secretaría
de Salud

SESVER
Servicios de Salud
de Veracruz



**VERA
CRUZ**

ME LLENA DE ORGULLO

2023: 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

No.	CLAVE DE CUADRO BÁSICO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MÁXIMA	CANTIDAD MÍNIMA	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	Menor precio	PRIMERA OPCION MINIMO	PRIMERA OPCION MAXIMO	PRIMERA OPCION Proveedor Adjudicado
124	010.000.5255.00	TRIMETOPRIMA SULFAMETOXAZOL SOLUCIÓN INYECTABLE. CADA AMPOLLETA CONTIENE: TRIMETOPRIMA 160 MG SULFAMETOXAZOL 800.MG	ENVASE CON 5 AMPOLLETAS CON 3 ML.	1350	675	FARMACEUTICOS MAYPO, S.A. DE C.V.	GRUMX ASOCIADOS, S.A. DE C.V.	DISTRIBUIDORA FARMACEUTICA Y HOSPITALARIA DEL SUR, S.A. DE C.V.	FARMACIA DE GENERICOS, S.A. DE C.V.	GRUPO VERBRET, S.A. DE C.V.	DIMAQ DE XALAPA S.A. DE C.V.	ESPAÑO CRYO, S.A. DE C.V.	HI-TEC MEDICAL DEL SUR, S.A. DE C.V.	FRANCO NAVARRO		\$0.00	\$0.00	\$0.00	Desierto
125	010.000.5256.00	SOLUCIÓN INYECTABLE. CADA FRASCO AMPULA CON POLVO. CONTIENE: CEFALOTINA SODICA EQUIVALENTE A 1 G DE CEFALOTINA.	ENVASE CON UN FRASCO AMPULA Y 5 ML DE DILUYENTE.	11077	5538			\$50.75								\$50.75	\$281,053.50	\$562,157.75	DISTRIBUIDORA FARMACEUTICA Y HOSPITALARIA DEL SUR, S.A. DE C.V.
128	010.000.5741.00	LINAGLUTINAMETFORMINA. TABLETA CADA TABLETA CONTIENE: LINAGLUTINA 2.5 MG CLORHIDRATO DE METFORMINA 850.MG	ENVASE CON 60 TABLETAS	304	152											\$0.00	\$0.00	\$0.00	Desierto
129	010.000.6007.01	TABLETA DAPAGLIFLOZINA PROPRANOLOL EQUIVALENTE A 10 MG DE DAPAGLIFLOZINA.	ENVASE CON 28 TABLETAS.	2461	1230	\$304.56			\$798.95							\$304.56	\$374,608.80	\$749,522.16	FARMACEUTICOS MAYPO, S.A. DE C.V.
131	010.000.0101.00	ACIDO ACETILSALICILICO TABLETA CON 500 MG.	ENVASE CON 20 TABLETAS.	34828	17414											\$0.00	\$0.00	\$0.00	Desierto
132	010.000.1703.00	SULFATO FERROSO. TABLETA. CADA TABLETA CONTIENE: SULFATO FERROSO DESECCADO APROXIMADAMENTE 200 MG EQUIVALENTE A 60.27 MG DE HIERRO ELEMENTAL.	ENVASE CON 30 TABLETAS.	41745	20872											\$0.00	\$0.00	\$0.00	Desierto
3	060.040.0295	AGUA PARA BIOPSIA REESTERILIZABLES, CON ESTILETE Y TOPE DESLIZABLE. TIPO: MENGHINI. LONGITUD: 70 MM. CALIBRE: 16.G	PIEZA	30	15											\$0.00	\$0.00	\$0.00	Desierto
4	060.040.0337	PARA BIOPSIA. REESTERILIZABLES; CON ESTILETE Y TOPE DESLIZABLE. TIPO: MENGHINI. LONGITUD: 70 MM. CALIBRE: 18.G. PIEZA	PIEZA	30	15											\$0.00	\$0.00	\$0.00	Desierto
6	060.040.0386	AGUA PARA ANESTESIA RETROBULBAR. LONGITUD: 3.5 CM CALIBRE: 25.G	PIEZA	808	404											\$0.00	\$0.00	\$0.00	Desierto
8	060.040.0873	AGUATIPO: HUBER, ANGULADA A 90°. DE ACERO INOXIDABLE, PARA UTILIZARSE CON LAS CLAVES 060.303.0123 Y 060.167.8782 LONGITUD: 31.8 MM. CALIBRE: 20.G.	PIEZA	78	39			\$205.00						\$133.33		\$133.33	\$5,196.87	\$10,399.74	HI-TEC MEDICAL DEL SUR, S.A. DE C.V.

ACTA DEL RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA Y EMISIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LPN-103T00000-027-2023 RELATIVA A LA CONTRATACIÓN ABIERTA PARA LA ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTO Y MATERIAL DE CURACIÓN PARA UNIDADES MEDICAS DE PRIMER, SEGUNDO Y TERCER NIVEL DE ATENCIÓN, SEGUNDA CONVOCATORIA

(Handwritten signatures and initials)



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SS
Secretaría
de Salud

SESVER
Servicios de Salud
de Veracruz



ME LLENA DE ORGULLO

2023: 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

No.	CLAVE DE CUADRO BASICO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MÁXIMA	1	2	3	4	5	7	8	9	10	Menor precio	PRIMERA OPCION MINIMO	PRIMERA OPCION MAXIMO	PRIMERA OPCION Proveedor Adjudicado
11	060.040.9346	AGUJAS. TIPO: HUBER, ANGULADA A 90°, DE ACERO INOXIDABLE, PARA UTILIZARSE CON LAS CLAVES 060.303.0123 Y 060.167.8782. LONGITUD: 20 MM. CALIBRE: 19 G	ENVASE 50 PIEZAS	9	18	FARMACEUTICOS MAYPO, S.A. DE C.V.	GRUMX ASOCIADOS, S.A. DE C.V.	DISTRIBUIDORA HOSPITALARIA DEL SUR S.A. DE C.V.	FARMACIA DE GENERICOS, S.A. DE C.V.	GRUPO VERBRET, S.A. DE C.V.	DIMAQ DE XALAPA, S.A. DE C.V.	ESPACIO CRYO, S.A. DE C.V.	HI-TEC MEDICAL DEL SUR, S.A. DE C.V.	FRANCO NAVARRO	\$9,550.00	\$85,950.00	\$171,900.00	GRUPO VERBRET, S.A. DE C.V.
12	060.040.9353	AGUJAS. TIPO: HUBER, ANGULADA A 90°, DE ACERO INOXIDABLE, PARA UTILIZARSE CON LAS LONGITUD: 20 MM CALIBRE: 19 G	ENVASE 100 PIEZAS	8	17					\$19,100.00					\$19,100.00	\$152,800.00	\$324,700.00	GRUPO VERBRET, S.A. DE C.V.
15	060.040.9395	AGUJAS. TIPO: HUBER, ANGULADA A 90°, DE ACERO INOXIDABLE. LONGITUD: 20 MM CALIBRE: 20 G	ENVASE CON 15 PIEZAS	8	17					\$2,895.00			\$4,276.80		\$2,895.00	\$22,920.00	\$48,705.00	GRUPO VERBRET, S.A. DE C.V.
17	060.040.9403	AGUJAS. TIPO: HUBER, ANGULADA A 90°, DE ACERO INOXIDABLE. LONGITUD: 20 MM CALIBRE: 20 G	ENVASE CON 50 PIEZAS	10	21					\$9,550.00					\$9,550.00	\$200,550.00	\$200,550.00	GRUPO VERBRET, S.A. DE C.V.
34	060.165.0823	CATETER PARA CATETERISMO VENOSO CENTRAL DE UN LUMEN, DE ELASTÓMERO DE SILICÓN, RADIOOPACO CON AGUJA, INTRODUCTORA PERCUTÁNEA, ESTERIL Y DESECHABLE. CALIBRE 4.0 FR.	PIEZA	164	329		\$7,607.74	\$3,500.00					\$666.67		\$666.67	\$219,334.43	\$219,334.43	HI-TEC MEDICAL DEL SUR, S.A. DE C.V.
43	060.165.4964	CATETER VENOSO SUBCUTÁNEO, IMPLANTABLE, QUE CONTIENE UN CONTENEDOR METÁLICO DE TITANIO CON MEMBRANA DE SILICÓN O POLIURETANO PARA PUNCIÓN Y UN CATETER DE ELASTÓMERO DE SILICÓN, PARA LA ADMINISTRACIÓN DE BOLO O INFUSIÓN CONTINUA. ESTERIL Y DESECHABLE. CALIBRE: 8.5 FR.	PIEZA	32	65					\$9,490.00					\$9,490.00	\$303,680.00	\$616,850.00	GRUPO VERBRET, S.A. DE C.V.

ACTA DEL RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA Y EMISIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LPN-103100000-027-2023 RELATIVA A LA CONTRATACIÓN ABIERTA PARA LA ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTO Y MATERIAL DE CURACIÓN PARA UNIDADES MÉDICAS DE PRIMER, SEGUNDO Y TERCER NIVEL DE ATENCIÓN, SEGUNDA CONVOCATORIA.



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SS
Secretaría
de Salud

SESVER
Servicios de Salud
de Veracruz



ME LLENA DE ORGULLO

2023: 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

No.	CLAVE DE CUADRO BÁSICO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	Menor precio	PRIMERA OPCIÓN MÍNIMO	PRIMERA OPCIÓN MÁXIMO	PRIMERA OPCIÓN Proveedor Adjudicado
44	060.166.4972	CATERER VENOSO, SURCUTÁNEO, IMPLANTABLE QUE CONTIENE UN CONTENEDOR METÁLICO DE TITANIO CON MEMBRANA DE SILICON O POLIURETANO PARA PUNCIÓN Y UN CATERER DE ELASTÓMERO DE SILICON, PARA LA ADMINISTRACIÓN DE BOLO O INFUSIÓN CONTINUA ESTÉRIL Y DESECHABLE. CALIBRE: 10 FR.	PIEZA	9	18	FARMACEUTICOS MAYPO, S.A. DE C.V.	GRUMX ASOCIADOS, S.A. DE C.V.	DISTRIBUIDORA FARMACÉUTICA Y HOSPITALARIA DEL SUR, S.A. DE C.V.	FARMACIA DE GENERICOS, S.A. DE C.V.	GRUPO VERBRET, S.A. DE C.V.	DIMAQ DE XALAPA, S.A. DE C.V.	ESPAJO CRYO, S.A. DE C.V.	HI-TEC MEDICAL DEL SUR, S.A. DE C.V.	FRANCO NAVARRO	\$9,544.00	\$85,896.00	\$171,792.00	GRUPO VERBRET, S.A. DE C.V.	
46	060.167.8212	TUBO ENDOTRAQUEAL, DE PLÁSTICO GRADO MÉDICO, TRANSPARENTE, CON GLOBO Y ESPIRAL DE ALAMBRE, CON BALÓN Y CONECTOR, OPACO A LOS RAYOS X, ESTÉRIL, LOG. 3238 CM, CALIBRE 40.	PIEZA	102	204										\$0.00	\$0.00	\$0.00	Desierto	
47	060.167.8220	TUBO ENDOTRAQUEAL, SIN GLOBO DE ELASTÓMERO DE SILICON, TRANSPARENTE, GRADUADOS, CON MARCA RADIOPACA, ESTÉRILES Y DESECHABLES, CALIBRE 8 FR.	PIEZA	942	1884										\$0.00	\$0.00	\$0.00	Desierto	
48	060.167.8238	TUBO ENDOTRAQUEAL, SIN GLOBO DE ELASTÓMERO DE SILICON, TRANSPARENTE, GRADUADOS, CON MARCA RADIOPACA, ESTÉRILES Y DESECHABLES, CALIBRE 10 FR.	PIEZA	1233	2466										\$0.00	\$0.00	\$0.00	Desierto	
49	060.168.0440	PARA CATETERISMO VENOSO CENTRAL, RADIOPACO ESTÉRIL Y DESECHABLE, DE POLIURETANO, LONGITUD 30.5 CM CALIBRE 18 G, CON AGUA DE 5.2 A 6.5 CM DE LARGO, DE PARED DELGADA CALIBRE 16 G, CON MANDRIL Y ADAPTADOR PARA VENOCULISIS LUER LOCK. PIEZA	PIEZA	54	108										\$0.00	\$0.00	\$0.00	Desierto	

ACTA DEL RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA Y EMISIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LPN-103T00000-027-2023 RELATIVA A LA CONTRATACIÓN ABIERTA PARA LA ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTO Y MATERIAL DE CURACIÓN PARA UNIDADES MÉDICAS DE PRIMER, SEGUNDO Y TERCER NIVEL DE ATENCIÓN, SEGUNDA CONVOCATORIA.



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SS
Secretaría
de Salud

SESVER
Servicios de Salud
de Veracruz



ME LLENA DE ORGULLO

2023: 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

No.	CLAVE DE CUADRO BÁSICO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MÁXIMA	CANTIDAD MÍNIMA	1	2	3	4	5	7	8	9	10	Menor precio	PRIMERA OPCIÓN MÍNIMO	PRIMERA OPCIÓN MÁXIMO	PRIMERA OPCIÓN Proveedor Adjudicado
50	060.168.0515	CATERER PARA CATETERISMO VENOSO CENTRAL. RADIOPACO, DE POLIURETANO, QUE PERMITA RETIRAR LA AGUA Y EL MANDRIL UNA VEZ INSTALADO. CONTIENE: CATERER CALIBRE 18 G DE 60 A 70 CM DE LONGITUD Y AGUJA CALIBRE 16 G DE 3.5 A 6.5 CM DE LONGITUD, DE PARED DELGADA, CON MANDRIL Y ADAPTADOR PARA VENOCULISIS LUER LOCK ESTÉRIL Y DESECHABLE. PIEZA.	PIEZA	612	306	FARMACEUTICOS MAYPO, S.A. DE C.V.	GRUMX ASOCIADOS, S.A. DE C.V.	DISTRIBUIDORA FARMACEUTICA Y HOSPITALARIA DEL SUR, S.A. DE C.V.	FARMACIA DE GENERICOS, S.A. DE C.V.	GRUPO VEREBRET, S.A. DE C.V.	DIMAQ DE XALAPA, S.A. DE C.V.	ESPACIO CRYO, S.A. DE C.V.	H-TEC MEDICAL DEL SUR, S.A. DE C.V.	FRANCO NAVARRO BRENDA IVONNE	\$0.00	\$0.00	\$0.00	Desierto
62	060.345.1360	EQUIPOS PARA VENOCULISIS EN FORMA DE MARIPOSA (PEDIÁTRICO), DE PLÁSTICO, ESTÉRIL Y DESECHABLE. CONSTA DE: TUBO, ADAPTADOR Y MARIPOSA. CALIBRE DE LA AGUJA: 19 G.	EQUIPO.	228	114										\$0.00	\$0.00	Desierto	
63	060.345.1378	EQUIPOS PARA VENOCULISIS EN FORMA DE MARIPOSA (PEDIÁTRICO), DE PLÁSTICO, ESTÉRIL Y DESECHABLE. CONSTA DE: TUBO, ADAPTADOR Y MARIPOSA. CALIBRE DE LA AGUJA: 21 G.	EQUIPO.	486	243			\$13.75							\$13.75	\$3,341.25	\$6,682.50	DISTRIBUIDORA FARMACEUTICA Y HOSPITALARIA DEL SUR, S.A. DE C.V.
64	060.345.1386	EQUIPO PARA VENOCULISIS EN FORMA DE MARIPOSA (PEDIÁTRICO), DE PLÁSTICO, ESTÉRIL Y DESECHABLE. CONSTA DE: TUBO, ADAPTADOR Y MARIPOSA. CON AGUJA CALIBRE 23 G.	EQUIPO.	684	342			\$13.75							\$13.75	\$4,702.50	\$9,405.00	DISTRIBUIDORA FARMACEUTICA Y HOSPITALARIA DEL SUR, S.A. DE C.V.
65	060.345.1394	EQUIPO PARA VENOCULISIS EN FORMA DE MARIPOSA (PEDIÁTRICO), DE PLÁSTICO, ESTÉRIL Y DESECHABLE. CONSTA DE: TUBO, ADAPTADOR Y MARIPOSA. CON AGUJA CALIBRE 25 G.	EQUIPO.	666	333			\$13.75							\$13.75	\$4,578.75	\$9,157.50	DISTRIBUIDORA FARMACEUTICA Y HOSPITALARIA DEL SUR, S.A. DE C.V.

ACTA DEL RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA Y EMISIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LPN-103T00000-027-2023 RELATIVA A LA CONTRATACIÓN ABIERTA PARA LA ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTO Y MATERIAL DE CURACIÓN PARA UNIDADES MÉDICAS DE PRIMER, SEGUNDO Y TERCER NIVEL DE ATENCIÓN, SEGUNDA CONVOCATORIA.

Página 25 de 28



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SS
Secretaría
de Salud

SESVER
Servicios de Salud
de Veracruz



ME LLENA DE ORGULLO

2023: 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

No.	CLAVE DE CUADRO BASICO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MÁXIMA	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	Menor precio	PRIMERA OPCION MINIMO	PRIMERA OPCION MAXIMO	PRIMERA OPCION Proveedor Adjudicado
66	060.345.2012	LÍNEA CORTA DE TRANSFERENCIA DE 6 MESES DE DURACIÓN, PARA UNIRSE AL CONECTOR CORRESPONDIENTE AL CATETER DEL PACIENTE ESTÉRIL Y DESECHABLE. EQUIPO. LAS UNIDADES MÉDICAS SELECCIONARÁN DE ACUERDO A SUS NECESIDADES, ASEGURANDO SU COMPATIBILIDAD CON LA MARCA Y MODELO, (MARCA PISA)	PIEZA	669	1338	FARMACEUTICOS MAYPO, S.A. DE C.V.	GRUMX ASOCIADOS, S.A. DE C.V.	DISTRIBUIDORA FARMACEUTICA Y HOSPITALARIA DEL SUR, S.A. DE C.V.	FARMACIA DE GENERICOS, S.A. DE C.V.	GRUPO VERBERT, S.A. DE C.V.	DIMA DE XALAPA S.A. DE C.V.	ESPAICIO CRYO, S.A. DE C.V.	ESPAICIO CRYO, S.A. DE C.V.	HI-TEC MEDICAL DEL SUR, S.A. DE C.V.	FRANCO NAVARRO BRENDA IVONNE C.V.	\$0.00	\$0.00	\$0.00	Desierto
72	060.436.0669	GASA ROLLO, TEJIDO DE PUNTO, LARGO: 91 M., ANCHO: 45 CM. ROLLO	ROLLO	1405	2810											\$0.00	\$0.00	\$0.00	Desierto
73	060.436.0677	GASA SECA, CORTADA, DE TELA NO TEJIDA, NO ESTÉRIL, 7.5 CM X 7.5 CM. ENVASE CON 200 PIEZAS.	ENVASE CON 200 PIEZAS	3999	7998								\$77.70			\$77.70	\$310,722.30	\$621,444.60	ESPAICIO CRYO, S.A. DE C.V.
87	060.550.0917	JERINGAS: DE PLÁSTICO CON BULBO DE HULE, DESECHABLE, CAPACIDAD: 90 ML.	PIEZA	2082	4164									\$144.87		\$144.87	\$301,619.34	\$603,238.68	HI-TEC MEDICAL DEL SUR, S.A. DE C.V.
92	060.676.0893	CATETER SUBCLAVIA CALIBRE 16 HOJA C.B.45.	PIEZA	95	192											\$0.00	\$0.00	\$0.00	Desierto
103	060.841.0536	MALLA DE POLIÉSTER TRENZADO DE 30 X 30 CM.	ENVASE CON 12 PIEZAS.	159	318											\$0.00	\$0.00	\$0.00	Desierto
109	060.841.1393	SUTURA CATGUT SIMPLE 2-0, 68 A 75 CM. CON AGUA DE 1/2 CIRCULO AHUSADA.	ENVASE CON 12 PIEZAS.	279	558			\$343.37								\$343.37	\$95,800.23	\$191,600.46	DISTRIBUIDORA FARMACEUTICA Y HOSPITALARIA DEL SUR, S.A. DE C.V.
114	060.841.7317	SUTURA CATGUT SIMPLE SIN AGUA 1-0.	ENVASE CON 12 PIEZAS.	51	102			\$420.00								\$420.00	\$21,420.00	\$42,840.00	DISTRIBUIDORA FARMACEUTICA Y HOSPITALARIA DEL SUR, S.A. DE C.V.
116	060.909.0105	TUBO SILASTIC 0.30 X 0.65 MM	CJA C/15	42	84											\$0.00	\$0.00	\$0.00	Desierto
117	060.909.0121	TUBO SILASTIC 0.40 X 0.85 MM	CJA C/15	51	102											\$0.00	\$0.00	\$0.00	Desierto
119	060.953.0746	VENDA DE MALLA ELASTICA FORMA TUBULAR N° 1.00 M.	ENVASE CON 100 MTS.	375	750											\$0.00	\$0.00	\$0.00	Desierto
127	S/C	MASCARILLA LARINGEA 1.5 LIBRE DE LÁTEX ESTÉRIL DESECHABLE BARRAS DE APERTURA DISEÑADAS PARA PREVENIR LA OBSTRUCCIÓN DEL FLUJO DE AIRE POR LA EPIGLOTTIS MANGO SUAVE Y FLEXIBLE	PIEZA	99	199									\$350.67		\$350.67	\$34,716.33	\$69,783.33	HI-TEC MEDICAL DEL SUR, S.A. DE C.V.
132	S/C	MASCARILLA P/O SABOR 0	PIEZA	68	136											\$84.94	\$5,775.92	\$11,551.84	HI-TEC MEDICAL DEL SUR, S.A. DE C.V.

ACTA DEL RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA Y EMISIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LPN-103T00000-027-2023 RELATIVA A LA CONTRATACIÓN ABIERTA PARA LA ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTO Y MATERIAL DE CURACIÓN PARA UNIDADES MÉDICAS DE PRIMER, SEGUNDO Y TERCER NIVEL DE ATENCIÓN, SEGUNDA CONVOCATORIA

[Handwritten signatures and marks]



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SS
Secretaría
de Salud

SESVER
Servicios de Salud
de Veracruz



ME LLENA DE ORBULLO

2023: 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

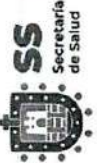
No.	CLAVE DE CUADRO BASICO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MÁXIMA	1	2	3	4	5	7	8	9	10	Menor precio	PRIMERA OPCION MINIMO	PRIMERA OPCION MAXIMO	PRIMERA OPCION Proveedor Adjudicado
140	S/C	VALVULA CARLOS LOPEZ PINTURACION EN TERAL	PIEZA	273	546	FARMACEUTICOS MAYPO, S.A. DE C.V.	GRUMX ASOCIADOS, S.A. DE C.V.	DISTRIBUIDORA FARMACEUTICA Y HOSPITALARIA DEL SUR, S.A. DE C.V.	FARMACIA DE GENERICOS, S.A. DE C.V.	GRUPO VERBRET, S.A. DE C.V.	DIMAQ DE XALAPA, S.A. DE C.V.	ESPACIO CRYO, S.A. DE C.V.	HI-TEC MEDICAL DEL SUR, S.A. DE C.V.	FRANCO NAVARRO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	Desierto
141	S/C	ASPIRADOR DE MECIONIO CON CONTROL DE SUCCION	PIEZA	249	498										\$0.00	\$0.00	\$0.00	Desierto
151	S/C	AGUIJA HIPODERMICA DESECHABLE 185 X 38MM ROSA	CAJA C/100	2286	4572										\$0.00	\$0.00	\$0.00	Desierto
152	S/C	GASA HEMOSTATICA ABSORBIBLE TAMAÑO 5.1 X 35.6 CM	CAJA C/12	435	870										\$0.00	\$0.00	\$0.00	Desierto
156	S/C	SUTURA PROLENE 1/0 CON AGUIJA G37 G3761-75	CAJA C/12	105	210			\$650.00					\$503.04		\$52,819.20	\$105,638.40	HI-TEC MEDICAL DEL SUR, S.A. DE C.V.	
159	S/C	SUTURA VICRYL 1/0 CON AGUIJA R26 R2691-75	CAJA C/12	372	744										\$0.00	\$0.00	\$0.00	Desierto
164	S/C	AGUIJA BIOP MEDULA OSEA JAMSHIDI 14G X 10CM	PIEZA	159	318										\$0.00	\$0.00	\$0.00	Desierto
168	S/C	AGUIJA GRIPPER 20 FR. 19MM	PIEZA	315	630										\$0.00	\$0.00	\$0.00	Desierto
177	S/C	POSITO PEDIATRICO RECTANGULAR TRANSPARENTE DE ASEGURAMIENTO AVANZADO, SEMI PERMIABLE, MICRO POROSO, CON BORDES REFORZ- Y SUJUE PROFUNDO CUENTA CON TRES CINTAS ESTERILES, MARCO DE APLICACION Y ETIQUETA DE REGISTRO. 3.8 CM X 4.5 CM	1 CAJA 100 PIEZAS	468	996										\$0.00	\$0.00	\$0.00	Desierto
184	S/C	CATER P/VENA SUBCLAVIA 16GX30.5CM 14GX65 MM	PIEZA	15	30										\$0.00	\$0.00	\$0.00	Desierto
185	S/C	CONECTOR LIBRE DE USO DE AGUJAS 1 VIA C/EXT 15CM (MICROCLAVE)	PIEZA	960	1920										\$0.00	\$0.00	\$0.00	Desierto
186	S/C	CONECTOR LIBRE DE USO DE AGUJAS 2 VIA C/EXT 25CM (MICROCLAVE)	PIEZA	2565	5131										\$0.00	\$0.00	\$0.00	Desierto
187	S/C	CONECTOR LIBRE DE USO DE AGUJAS 3 VIA C/EXT 18CM (CLAVE ANTIAC)	PIEZA	3375	6750										\$0.00	\$0.00	\$0.00	Desierto
192	S/C	MALLA DE PROLENE 15X15 CMS PNHUSPM66	PIEZA	177	354					\$790.00					\$790.00	\$279,660.00	GRUPO VERBRET, S.A. DE C.V.	
208	S/C	TUBO SILASTIC 0.25 X 0.47 MM	CJA C/15	15	30						\$1,800.00				\$1,800.00	\$54,000.00	DIMAQ DE XALAPA, S.A. DE C.V.	
226	S/C	KIT DE TRAJEOTOMIA PERCUTANEA DI 9.0 MM	PIEZA	7	15										\$0.00	\$0.00	\$0.00	Desierto
237	S/C	SONDA PARA ALIMENTACION NASOGASTRICA NEONATAL K-32	PIEZA	252	504										\$0.00	\$0.00	\$0.00	Desierto

ACTA DEL RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA Y EMISIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LPN-103100000-027-2023 RELATIVA A LA CONTRATACIÓN ABIERTA PARA LA ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTO Y MATERIAL DE CURACIÓN PARA UNIDADES MÉDICAS DE PRIMER, SEGUNDO Y TERCER NIVEL DE ATENCIÓN, SEGUNDA CONVOCATORIA.

[Handwritten signatures and initials]



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SS
Secretaría
de Salud

SESVER
Servicios de Salud
de Veracruz



ME LLENA DE ORGULLO

2023: 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

No.	CLAVE DE CUADRO BASICO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MÁXIMA	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	Menor precio	PRIMERA OPCION MINIMO	PRIMERA OPCION MAXIMO	PRIMERA OPCION Proveedor Adjudicado
239	060.040.0635	AGUJAS TIPO: HUBER ANGLADA A 90° DE ACERO INOXIDABLE PARA UTILIZARSE CON LAS CLAVES 060.303.0123 Y 060.167.8782. LONGITUD: 19.1 MM. CALIBRE: 22 G. PIEZA.	PIEZA	64	128	FARMACEUTICOS MAPPO, S.A. DE C.V.	GRUMX ASOCIADOS S.A. DE C.V.	DISTRIBUIDORA FARMACEUTICA Y HOSPITALARIA DEL SUR, S.A. DE C.V.	FARMACIA DE GENERICOS S.A. DE C.V.	GRUPO VERBRET, S.A. DE C.V.	DIMA DE XALAPA, S.A. DE C.V.	ESPACIO CRYO, S.A. DE C.V.	HI-TEC MEDICAL DEL SUR, S.A. DE C.V.	HI-TEC MEDICAL DEL SUR, S.A. DE C.V.	FRANCO NAVARRO	\$133.33	\$8,533.12	\$17,066.24	HI-TEC MEDICAL DEL SUR, S.A. DE C.V.
241	060.040.0857	AGUJAS TIPO: HUBER ANGLADA A 90° DE ACERO INOXIDABLE PARA UTILIZARSE CON LAS CLAVES 060.303.0123 Y 060.167.8782. LONGITUD: 31.8 MM. CALIBRE: 22 G. PIEZA.	PIEZA	11	22			\$615.00						\$137.14		\$1,508.54	\$3,017.08	HI-TEC MEDICAL DEL SUR, S.A. DE C.V.	
242	060.040.0899	AGUJAS TIPO: HUBER ANGLADA A 90° DE ACERO INOXIDABLE PARA UTILIZARSE CON LAS CLAVES 060.303.0123 Y 060.167.8782. LONGITUD: 31.8 MM. CALIBRE: 19 G. PIEZA.	PIEZA	4	9			\$245.00						\$137.14		\$548.56	\$1,234.26	HI-TEC MEDICAL DEL SUR, S.A. DE C.V.	
267	060.436.0665	GASAS GASA SECA CORTADA DE TELA NO TEJIDA NO ESTERIL. 10 CM X 10 CM. ENVASE CON 200 PIEZAS.	ENVASE CON 200 PIEZAS.	1151	2303								\$230.60			\$265,420.60	\$531,071.60	ESPACIO CRYO, S.A. DE C.V.	
283	060.889.0208	TIRAS DE LIA PARA PULIR RESTAURACIONES DE RESINA GRUESO Y MEDIANO. ENVASE CON 150 PIEZAS TIRAS DOBLES.	ENVASE CON 150 PIEZAS TIRAS DOBLES.	12	25											\$0.00	\$0.00	Desierto	
284	060.889.0224	TIRAS DE LIA PARA PULIR RESTAURACIONES DE RESINA EXTRA FINO MEDIANO Y GRUESO. ENVASE CON 100 PIEZAS.	ENVASE CON 100 PIEZAS.	12	25											\$0.00	\$0.00	Desierto	
285	060.889.0232	TIRAS DE LIA PARA PULIR RESTAURACIONES DE RESINA EXTRA FINO MEDIANO Y GRUESO. ENVASE CON 200 PIEZAS.	ENVASE CON 200 PIEZAS.	12	25											\$0.00	\$0.00	Desierto	

ACTA DEL RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA Y EMISIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LPN-108T00000-027-2023 RELATIVA A LA CONTRATACIÓN ABIERTA PARA LA ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTO Y MATERIAL DE CURACIÓN PARA UNIDADES MÉDICAS DE PRIMER, SEGUNDO Y TERCER NIVEL DE ATENCIÓN. SEGUNDA CONVOCATORIA.

(Handwritten signatures and marks)